

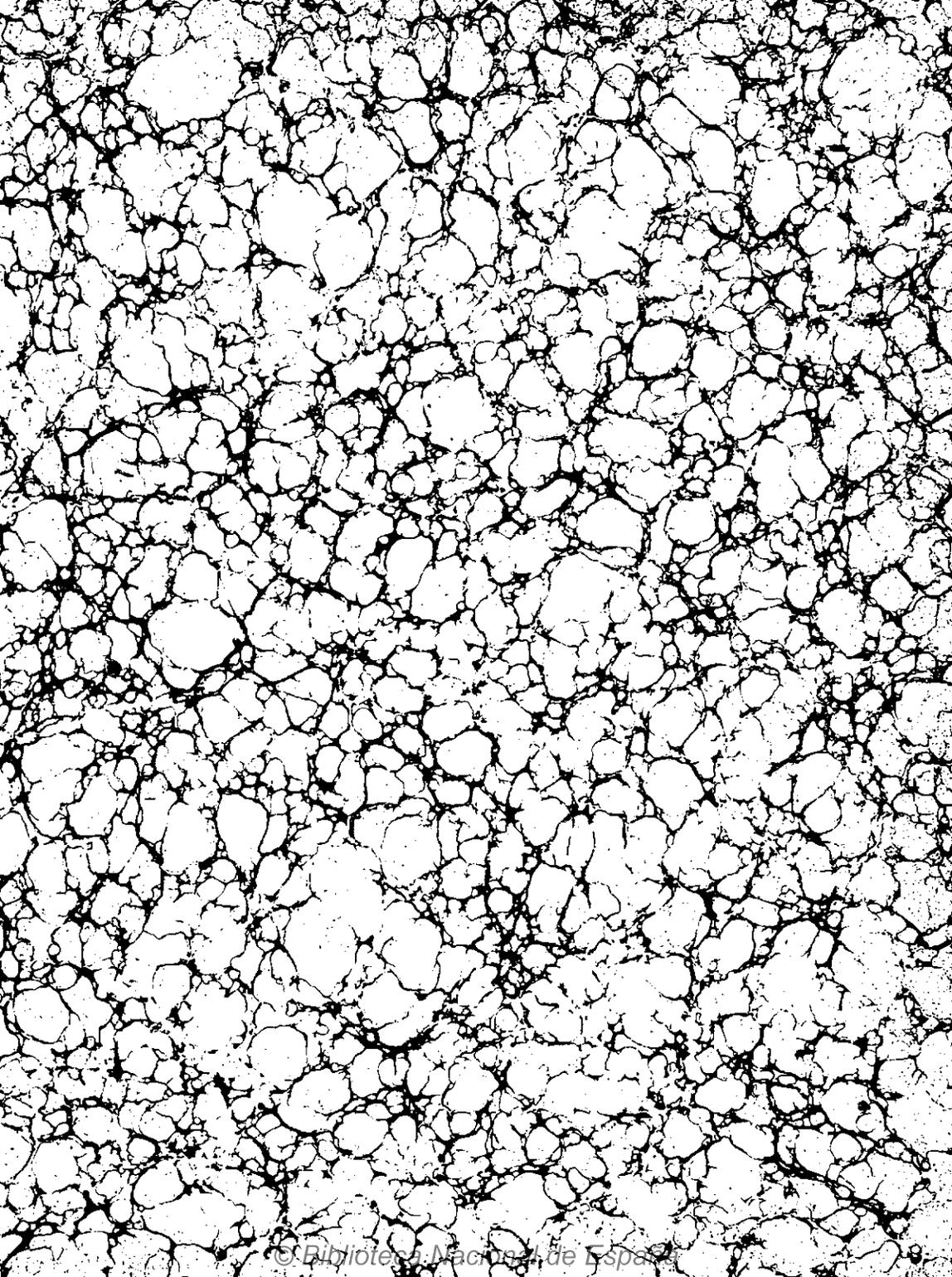
NOVELA INSURRECCION DE HAYAMA

2

3134

2

31324



236

417

J

MEMORIA

DE LOS SUCESOS OCURRIDOS

EN LA INSURRECCION

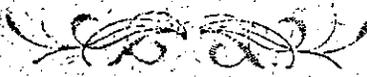
QUE ESTALLÓ EN LA CIUDAD

DE BAYAMO

EN OCTUBRE DE 1868.

ESCRITA POR EL CORONEL

DON DIONISIO NOVEL E IBANEZ.



GRANADA

IMPRESA DE LA VIUDA DE PUCHOL

1872.

MEMORIA

DE LOS SUCESOS

OCURRIDOS EN LA INSURRECCION

QUE ESTALLÓ EN LA CIUDAD DE BAYAMO

EN OCTUBRE DE 1868

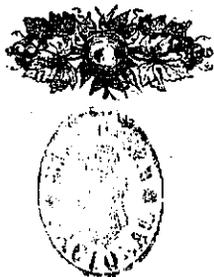
Y OBSERVACIONES

sobre el estado en que la poblacion se encontraba y elementos de que se disponia, desde antes de declararse la rebelion hasta fin de Enero de 1869.

ESCRITA POR EL CORONEL

D. DIONISIO NOVEL É IBAÑEZ.

teniente coronel, comandante que era y jefe de la infanteria que guarnecia dicha poblacion en la expresada fecha.



GRANADA

Imprenta de la Viuda de Puchol.

1872.

Excmo. Sr. General D. Buenaventura Carró.

Excelentísimo Señor:

Cuando proyecté publicar esta memoria, inspirado por un sentimiento de gratitud resolví dedicarla á V. E., recordando que cuando la calumnia asestaba contra mi sus alevosos tiros, la mano protectora de V. E. me colocó en un puesto de confianza, dando así un MENTIS á mis detractores. En estas líneas no se encontrará el encanto de la elocuencia; pero sí la clara luz de la verdad.

Ruego á V. E. se digne aceptar este trabajo que, aunque no brilla por sus condiciones literarias, ha sido dictado por el mas acendrado patriotismo.

Excmo. Sr.

Dionisio Hervé.



AL LECTOR.

Estalló la insurrección de Bayamo en 17 de Octubre de 1868. Una de sus más funestas consecuencias fué la destrucción de aquella ciudad. Aunque todos conocen el hecho, son muy pocos los que saben detalladamente las causas que más directamente influyeron en el rápido incremento de aquella rebelión, y los medios con que el Gobierno contaba para contrarrestarla.

Cai prisionero en poder de los sediciosos el día 20 de dicho mes y habiendo conseguido evadirme del cautiverio en fin de Enero de 1869, fui destinado en 26 de Febrero del mismo á la ciudad de Cuba, en la que me instalé en el siguiente Marzo, con la misión de organizar las nuevas oficinas del primer batallón de la Corona, á que yo pertenecía. Esta organización era necesaria, porque habia desaparecido en Bayamo toda la documentación del batallón referido.

En dicha ciudad me apercibí de los errores de que estaba plagada la opinión pública acerca de aquellas ocurrencias, y aprendí que tales errores nacían, ya de la tendencia de algunos militares á censurar los actos de los que más ó ménos directamente intervienen en un hecho de armas desgraciado, ya de que, estando poco satisfechos de su conducta los principales responsables de aquel suceso, se afanaban por desfigurarle, para distraer la opinión pública, y que esta no se fijara en examinar su proceder, que fué la causa de todos los males que aquejaron á aquel país.

A vista de estos errores creí necesario publicar esta memoria, haciendo sobre los sucesos algunas apreciaciones y comentarios para lo cual tomé apuntes de cuanto presencié y oí en los cinco meses siguientes á la insurrección.

Entonces habria principiado este trabajo que aplacé para cuando terminara el proceso que se formó con motivo de dicha ocurrencia. Fallado en Setiembre de 1869 por el consejo de guerra de oficiales generales celebrado en la Habana, siendo por él condenado el T. C. Don Julian Udaeta á diez años de presidio con retencion, di al público, invitado por personas amantes de la verdad, algunos articulos en el periódico *La Bandera Española*, siendo el primero en el número 146, correspondiente al 5 de Octubre de 1869. A pesar del inmenso trabajo que sobre mí pesaba, despues de dedicar al mismo doce ó catorce horas diarias, de las que debia destinar á mi descanso invertia la mayor parte de estas en la formacion de dichos articulos, cuya publicacion tuve que suspender cuando llegó á mi noticia que á virtud del fallo que queda referido, se mandó abrir nuevo procedimiento contra todos los demás jefes y oficiales residentes en Bayamo á la sazón de tales sucesos.

Fenecida la causa por haber desestimado S. A. el Tribunal Supremo de Guerra y Marina el fallo del Consejo, me creí obligado á publicar una Memoria de dichos acontecimientos, con el doble fin de que la opinion pública los conozca con la debida exactitud, y para desmentir las apasionadas y erróneas apreciaciones que se han venido haciendo por algunos impostores, impulsados por el egoismo y por la vanidad, y aconsejados por la envidia. Esta publicacion era tanto más necesaria, cuanto que el público, que tenia noticia de la formacion del procedimiento, no podia conocer el fallo declaratorio de la inocencia de cada uno de los jefes y oficiales; porque ese fallo no podia existir atendida la indole del procedimiento y la forma de su terminacion.

En su consecuencia solicité del Excmo. Sr. Capitan General de la Isla de Cuba en 20 de Noviembre de 1870 el correspondiente permiso para hacer esta publicacion, y concedido en 26 del mismo, no me ha sido posible emprender hasta ahora esta tarea, porque las atenciones de la guerra me lo han impedido. Hoy la emprendo impulsado por un sentimiento de dignidad, proponiéndome poner de manifiesto la verdad para que puedan rectificar su juicio aquellos á quienes se les haya extraviado por medio de la impostura, y para que lo forme exacto todo el que lo haya tenido en suspenso hasta conocer los hechos en toda su pureza.

Debo advertir que aunque se notan algunas pequeñas diferencias entre esta Memoria y los artículos que ya se publicaron, solo es esencial una de esas alteraciones, y la han producido los escritos que han mediado entre el Sr. Coronel D. Juan Lopez del Campillo y yo, los que se insertan al final por via de apéndice. Las demás alteraciones consisten en la adición de algunos detalles que antes no tuve presente, en la corrección de algunos yerros de imprenta y en el desaliño consiguiente á la precipitación con que hice aquellos escritos cuando preferentemente habia de cumplir los deberes de mi cargo.

Aunque en los números 40, 41, 48 y 49 del *Voluntario de Manzanillo*, publicados el 17, 18 y 22 de Noviembre de 1870 y en el 179 de *La Bandera Española*, correspondiente al 14 del mismo, D.^a Teresa de la Gala y el sargento Barberán, empleado en la cárcel de Manzanillo, aparentaron que trataban de rebatir esta publicación, como en vez de hacerlo esclareciendo los hechos, los involucraron como de propósito, lejos de ocuparme de impugnar sus escritos, me concreto á citarlos por si alguien quiere leerlos.

Cualquiera persona imparcial ha de reconocer la poca importancia de esas apreciaciones, ya por la incompetencia de los que las hacen, ya porque no conducen al objeto que sus autores se propusieron. Por esto no las contesté en son de impugnación, porque no puede llamarse tal el artículo que publiqué en el número 185 de *La Bandera Española*, correspondiente al 9 de Noviembre, y que tambien se publicó en el periódico titulado *El Voluntario*. Aunque se referia al primer artículo de Barberán, no empeñé polémica porque consideré á dichas dos personas apasionadas é incompetentes, y quise reservarme para cuando sujetos más adecuados me provocaran á una leal y razonada discusión por medio de la prensa.

I.

Es un hecho de todos conocido, que como dos años antes de estallar la revolucion en Bayamo, se venia conspirando en aquel país más ó menos abiertamente, si bien con el supuesto carácter de la Sociedad Masónica. Así se consiguió engañar á algunos peninsulares influyentes, quienes asistian á las juntas que, á pretesto de papandina y juego, se celebraban con frecuencia en el Masío de Figueredo y en las fincas de los Milanés, Estrada, Aguilera y otros, á las que concurrían comisionados de Manzanillo y de otros pueblos, además de los que venían por la parte del Camagüey.

La autoridad superior de la Isla no desconocía estos manejos, sino en todos sus detalles, al menos en parte y hay fundados motivos para creer que el Sr. Teniente Gobernador D. Julian Udaeta conocía perfectamente estos hechos: por lo que la Autoridad superior le pedia con frecuencia esplicaciones sobre los rumores que á su noticia llegaban acerca del particular.

Llegaron las fiestas de Santiago de 1867 y entonces las truyas de campesinos que en tales fiestas se forman, dieron vivas á la independencia de Cuba é intentaron atropellar una patrulla compuesta de un cabo y cuatro hombres de caballería, llegando las cosas al estremo de que un tal Céspedes hiciera ademán de dar de puñaladas al dicho Sr. Teniente Gobernador Udaeta porque ordenó al cabo de la referida patrulla, que se hiciera respetar de los que amenazaban atropellarle. Entonces fué efectivamente atropellado un soldado de infantería de la guarnicion e insultados de palabra los que componian esta. Y como estos delitos quedaron impunes, no obstante los esfuerzos de la Autoridad superior de la Isla por descubrirlos y castigarlos, y á cuya ocultacion parecia coadyuvar dicho Sr. Teniente Gobernador, tal vez por compasion hacia los culpables, empezó á debilitarse la fuerza moral de los individuos del ejército.

Llegan las mismas fiestas de Santiago de 1868 con esta historia de antecedentes y en ocasion de encontrarse enfermo el repetido Sr. Teniente Gobernador, quien á pesar de su estado continuó en el mando, aunque habia recibido un anónimo, que leyó al autor de esta Memoria y al jefe de la caballería, capitán Latorre, en el que se le denunciaba que con una fuerza 5,000 hombres y aprovechando la aglomeracion de campesinos en la poblacion con motivo de las fiestas, se intentaba un golpe de mano sobre el cuartel de infantería. En este anónimo se aconsejaba al Sr. Teniente Gobernador desconfiase de su secretario Sr. Martínez, cuyo consejo consideró aquel muy fundado.

En estas últimas fiestas no ocurrieron los desórdenes que tuvieron lugar en las del año anterior. Sin embargo, en la tarde del día de Santiago acaeció un incidente desagradable. D. Pedro Macío, uno de los que mas se distinguieron por su

ódio al Gobierno español, quiso cumplir la oferta que con anterioridad habia hecho, segun supe despues, de ajar á los dependientes de aquel, y su ejecucion dió por resultado que el centinela de la puerta del cuartel le causara una herida con la bayoneta en la pierna derecha y matase el caballo que montaba. El Sr. Teniente Gobernador se mostró en esta ocasion escesivamente débil y hasta deferente con los caciques que dirigian la insurreccion, segun pudo observarse al estallar.

Dos dias despues de esta ocurrencia, D. Francisco Macéó, hermano del herido y llamado hoy general de los insurrectos, estampó un suelto en un periódico de Bayamo refiriendo el hecho y desmintiendo la aseveracion de que las funciones habian pasado sin novedad, asegurando que en la tarde del dia de Santiago habia sido asaltado y herido su hermano en la puerta del cuartel. Con tal motivo diriji un oficio al Sr. Udaeta, pidiendo se corrigieran ciertas calificaciones hechas en el suelto contra la tropa y dicho señor pasó este oficio á D. Francisco Macéó, quien lo devolvió con carta particular en que decia que no se creia obligado á rectificar por no haber causado ofensa, en prueba de lo que lo habia pasado sin reparo el consor. Este lo era el ya citado secretario Martinez, señalado por la generalidad como el principal agente de los conspiradores. La verdad de esta imputacion se demostró por el hecho de haber desempeñado el cargo de secretario particular de D. Carlos Manuel al posesionarse este de Bayamo.

La Autoridad militar superior del Departamento ordenó al Sr. Udaeta informára sobre las actuaciones practicadas por consecuencia del oficio antes citado, y la contestacion fué remitir las explicaciones que de su órden dió el centinela que hirió á Macéó.

Por entonces ocupaban la atención pública ciertas noticias de que se tramaba algo contra mi vida á consecuencia de la herida causada á Macéo y de haberme mostrado decididamente resuelto á reprimir los desórdenes que allí tenían lugar. El mismo Sr. Udaeta me habló de esos rumores de proyectos contra mi existencia y al mismo tiempo me notició que le habia sido admitida la renuncia que habia hecho de su cargo de Teniente Gobernador y Comandante militar, añadiendo se le ordenaba no entregase el mando á otro que á D. Pedro Mediavilla cuando se presentára en Bayamo.

Esta órden llevaba implícita la determinacion de que yo no ocupara, siquiera interinamente ese puesto, y no faltó quien atribuyera tal resolucion á ciertos intencionados informes que llevaban la tendencia de apartar de toda intervencion directa al que, como yo, se habia mostrado públicamente inflexible é intransigente con aquella situacion anárquica que con una portentosa rapidez se iba apoderando del pais. La circunstancia de estar todos los cargos de la Curia en manos de los hijos de la poblacion, desafectos al Gobierno de España, influia muchísimo, y por consecuencia los adictos á él estaban como abatidos. Y como el Teniente Gobernador obedecia á la influencia de su esposa y de su secretario y estos dos á la de los Milanés, Aguilera, Estrada, Tamayo, Macéo y otros, resultaba que la única fuerza que podia contrapesar la de estos, era completamente nula, y por tanto los elementos favorables á la rebelion se robustecian sin obstáculo.

Otra circunstancia influyó á la vez muy eficazmente en favor de la rebelion y fué el planteamiento del nuevo sistema tributario. Los jefes de la conspiracion supieron utilizar hábilmente esta circunstancia. Comprendieron muy bien que el contribuyente siempre acepta toda idea dirigida á hacerle ver que se le grava mas y mas con las innovaciones en

materia de impuestos: Comprendieron que casi todos los contribuyentes ó la gran mayoría de ellos escusan el trabajo de hacer un prolijo y concienzudo exámen de esos sistemas, y por tanto que no es difícil convencerles por medio de un sofisma mas ó menos artificioso de que una innovación les produce agravio. La consecuencia de este convencimiento, por mas que esté fundado en el error, es la antipatia al Gobierno que impone y la simpatia hacia los predicadores contra el sistema. Estos consiguieron hacer creer á los contribuyentes que por el nuevo pagarian cuatro ó cinco veces mas que por el anterior y que recibiendo el Tesoro público en cada año la décima parte del capital del contribuyente, quedaria este privado de todo él al trascurrir diez años. Para este solo efecto formaron y circularon listas en las que se exageraba la cantidad que á cada uno correspondia satisfacer. Con estos motivos y con haber dejado de cobrar los impuestos en año y medio, se comprenderá hasta qué punto se encontraba alarmado el país ante el cual se presentaba por algunos gobernantes como imposible el cobrar lo vencido sin esponerse á una revolucion.

Los rebeldes explotaron otra circunstancia no insignificante. á saber, que la mayor parte de los capitanes de partido y la totalidad de los tenientes y cabos de cuarton eran hijos del país y desafectos al Gobierno y aquellos se valian de estos para sorprender la buena fé de los contribuyentes presentándoles las listas indicadas. Tal era el estado en que se encontraba la poblacion y territorio de Bayamo y el espíritu de sus habitantes la noche del 10 de Octubre de 1868.

II.

Para hacer frente á esta situacion, solo habia conmigo en Bayamo trece oficiales y ciento cuarenta y ocho individuos de tropa de mi batallon, que era el 1.º del regimiento de la Corona; pues aunque el dia 10 habia en la plaza dos jefes, diez y siete oficiales y doscientos diez y nueve individuos de tropa, á las 12 de la noche de ese dia salieron con direccion á Manzanillo, un jefe, cuatro oficiales y cincuenta y ocho individuos de tropa y además habia doce en el hospital y uno con licencia semestral. La fuerza de caballeria existente en la plaza dicho dia 10 consistia en un jefe, cinco oficiales y treinta y cuatro individuos de tropa, lanceros; pero como salieron un oficial y doce individuos con direccion á Manzanillo la misma noche del 10, quedó reducida la fuerza de caballeria á un jefe, cuatro oficiales y veinte y dos individuos de tropa. La demás fuerza del referido primer batallon hasta el número de treinta y siete oficiales y cuatrocientos sesenta y seis individuos de tropa que revista-ron en dicho mes, se hallaba distribuida en esta forma: En la Habana dos oficiales y cuatro de tropa; en Cuba cinco y cincuenta y cuatro; en Holguin tres y sesenta y uno; en Gibarra tres y treinta y cuatro; en Mayarí uno y quince; en Manzanillo cinco y sesenta y nueve y un soldado fallecido.

Como á las ocho de la noche del citado dia 10, hallándonos sentados en la puerta de la tienda de los Sres. Grau, el

Teniente Gobernador, mi primer jefe, algunos oficiales y yo, se presentó un hombre á caballo y entregó un oficio á dicho Sr. Teniente Gobernador. Este llamó al primer jefe, despues á mí y por último al capitán de caballería y nos comunicó que el Teniente Gobernador de Manzanillo le participaba que en las inmediaciones de aquella ciudad se habian presentado unos doscientos hombres armados y capitaneados por un tal D. Carlos Manuel Céspedes, por lo que le reclamaba fuerzas para combatirles.

Formó varias combinaciones y decidió por último que á las doce de aquella noche salieran en busca de los insurrectos cincuenta ó sesenta hombres mandados por el primer jefe del batallón y además un oficial y doce soldados de caballería. Y aunque los preparativos de marcha se hacian con prontitud y sigilo, hubo en la poblacion una grande alarma como á las once de la noche, cerrándose instantáneamente las puertas de todas las casas. Esto se atribuyó á que un borracho se habia presentado en ademan agresivo en una casa donde habia baile.

Poco antes de la salida de la fuerza, nos encontrábamos en el cuartel el Sr. Teniente Gobernador, el primer jefe del batallón, todos los oficiales, el facultativo D. Pablo Soler y yo. El D. Pablo nos dijo confidencialmente que un peninsular habia sabido por una morena que en casa del amo de esta llamado D. Rosendo Arteaga se habian complotado un considerable número de personas para asesinar á todos los oficiales cuando salieran desprevenidos de sus casas y para hacer lo mismo con la tropa cuando se la encontrase desarmada fuera del cuartel.

No dimos mucho crédito á tal noticia y sin embargo despues que se ausentó el Sr. Teniente Gobernador, que fué esto seguido de marchar las fuerzas destinadas á Manzanillo,

reuni á toda la oficialidad en el cuarto de banderas, referi la noticia que acababa de oír y encargué á todos la conveniente precaucion y dispuse no se permitiese la salida del cuartel sino á un corto número de soldados que lo solicitasen, permaneciendo constantemente en él la mitad de los oficiales hasta que hubiera noticia de la fuerza que habia salido. Indiqué á los oficiales la conveniencia de que habitasen en casas próximas al cuartel para en un caso dado cumplir instantáneamente las disposiciones del jefe militar, á cuyo fin no faltariamos del cuartel ó el capitan Plaza ó yo.

Tres dias despues supe que la fuerza mandada por el Teniente Coronel Villares, habia llegado la mañana del 11, sin novedad á Barrancas, desde donde se habia dirigido á Yara: que los insurrectos se habian aumentado hasta el número de 515: que al oscurecer del mismo dia, avisados por el secretario del juez de paz de la antedicha poblacion que podian entrar en ella sin inconveniente, lo verificaron teniendo nn encuentro con la tropa, encuentro casual por haber entrado simultáneamente estas y los insurrectos en la poblacion en direcciones opuestas: que á consecuencia de dicho encuentro segun noticias adquiridas mucho despues, fué tal el desaliento y terror que se apoderó de los insurrectos, que se dispersaron, quedando Céspedes á las nueve de la mañana siguienguierte acompañado de dos hombres y ocupado en buscar los medios de fugarse: que en tal situacion se le presentó el capitan de las reservas dominicanas D. Luis Marcano, quien le animó para que reuniese nuevamente á los dispersos y siguiera adelante la insurreccion: que en efecto se dirigieron á la parte de la Veguita, desde donde pasaron el dia 16 á Barrancas: que habiéndoseles incorporado los reclutados en el ingenio Juquibama por su dueño D. Francisco Aguilera y otros en la misma direccion, formaron una fuerza de 3,500

hombres, que fueron los que en la mañana del 17 se presentaron delante de Bayamo entre el río de este nombre y el ingenio de Santa Isabel.

Mientras esto ocurría por la parte de Manzanillo, y mientras otras confidencias revelaban otros amagos y peligros próximos, ninguna disposición se tomó por el Sr. Udaeta. Este manifestó el día 13 que había recibido noticia de que partidas de insurrectos habían preso y llevádose al comandante militar de Giguani y se contentó con publicar la ley de 17 de Abril, cuyos efectos nadie sintió y por lo mismo la revolución siguió robusteciéndose.

Dicho Sr. Udaeta dió el día 14 la orden siguiente: Debiendo constituirse un Consejo de Guerra ordinario para conocer y fallar las causas que se puedan formar por consecuencia de la sublevación que ha estallado en la jurisdicción de Manzanillo y por si se alterase el orden en la de mi mando, he acordado que lo compongan el Teniente Coronel Comandante Militar que suscribe, presidente: vocales, tres capitanes y uno graduado del primer batallón de la Corona, uno id. efectivo de caballería, otro de milicias blancas y un capitán graduado teniente del segundo escuadrón de lanceros del Rey como suplente, y para fiscal el teniente de infantería D. Ramon Medina y Cerezo, sin perjuicio de nombrar otros mas si el caso lo exigiese.

El mismo día convocó á los vecinos á una reunión que se celebró en la Sociedad Filarmónica. Allí fueron elejidos para mandar la fuerza de voluntarios, que se convino organizar, los tenidos por jefes de la insurrección, lo cual disgustó por completo á los verdaderos españoles. Se acordó que los elegidos habían de reunirse en la plaza al toque de corneta. Con motivo de este desaliento y de la actividad de algunos peninsulares de alta importancia disuadiendo á otros

de que tomaran parte en una cuestion que suponian ser para reducir los impuestos, se abatió más y más el espíritu de los verdaderos españoles.

Tales trabajos dieron por resultado que la fuerza del ejército quedara en aquella poblacion en el mas completo aislamiento: que careciera desde entonces del apoyo moral que le habian venido prestando algunos peninsulares y del material que se esperaba le darian en un momento de apuro y que se vieran en primera linea de las falanges enemigas á nuestros compatriotas licenciados del ejército y á los dominicanos que por largo tiempo venian cobrando sueldo del tesoro de España.

En dias anteriores habia yo indicado al Sr. Udaeta la conveniencia de trasladar al cuartel las oficinas del Gobierno y que allí mismo tuviese reunida una comision del Ayuntamiento para que facilitase los recursos necesarios y con el doble objeto de tener vigilados á los concejales que eran considerados como los principales agentes de la insurreccion. A todo esto se negó el Sr. Udaeta á pretesto de que no convenia tener muy cerca á los enemigos y de que era mejor que él recibiera en su casa los partes y confidencias.

Las primeras horas de las tres ó cuatro noches precedentes á la del dia 16 las pasaba el Sr. Udaeta en nuestra compañía; pero en union de D. Modesto Diaz, D. Francisco Heredia y un tal Gomez, general, coronel y capitán de las reservas dominicanas. Dicho coronel Heredia habia de mandar las fuerzas de voluntarios que al toque de llamada debian reunirse en la plaza principal y ponerse á las órdenes de don Jorge Milanés, D. Luis Castro, D. Manuel Grau, D. Ignacio Casas y D. Esteban Estrada, que fueron los elejidos en la junta del dia 14 con tanto disgusto de la generalidad de los buenos españoles.

Aunque las noticias alarmantes se sucedieron, la única disposición que se tomó fué poner unos barriles y cajones vacíos en las avenidas de la plaza. Pero en el cuartel solo se sabia lo que el Sr. Udaeta contaba durante su corta permanencia en él en las primeras horas de la noche. Yo adquiría alguna otra noticia que con mucha reserva me participaba D. Antonio Alonso de Prada, capitán de milicias disciplinadas.

El Sr. Udaeta nos manifestó el día 12 que el Excelentísimo Sr. Capitán General le había teleografiado reconviniéndole por que se había dejado sorprender por los insurrectos y encargándole concluyese á todo trance con aquel escándalo; y que había contestado que en todo el territorio de su mando no había un solo insurrecto y que á la vez había rogado á S. E. no le relevase del cargo que desempeñaba hasta que se extinguiese completamente la insurrección.

El día 13 manifestó haber recibido otro telégrama de S. E. participándole la salida de dos fuertes columnas que desembarcarían en Manzanillo y Yara, que debía entenderse Gibara, y que le ordenaba no entregase el mando ni aun al que se presentase nombrado su sucesor. Este, que era Don Pedro Mediavilla, se presentó en la tarde de dicho día y quedó instalado en el cuartel. Nos refirió lo ocurrido en Yara la noche del 11, así como que la fuerza que había marchado de aquel punto á las órdenes del primer jefe del batallón, y que permanecía en dicho pueblo, había sido reforzada con unos cien hombres del regimiento de Cuba, llegados por mar á Manzanillo y con unos treinta más de los que guarnecían aquel punto.

Otra de las noticias que nos dió el Sr. Udaeta fué que D. Francisco Aguilera, designado ya como general de los insurrectos, tenía en Juquibama mil quinientos hombres ar-

mados con rifles traídos del Norte América. Otra fué que los insurrectos habían aprehendido al jefe militar de Jiguani y que en diferentes puntos de las inmediaciones se formaban partidas por las personas que el Jefe Superior del Departamento había mandado prender. Además puso en nuestro conocimiento las órdenes que daba al primer Jefe de mi batallón para que regresara con toda la fuerza, las negociaciones en que estaba con los jefes insurrectos para que se acogiesen á un indulto que él solicitaria del Excmo. Sr. Capitan General, las contestaciones que tenia de estos, aceptando unos y rechazando otros, y que recibia partes de «sin novedad» de los capitanes de partido.

Mientras tales noticias daba y tales manifestaciones hacia, sabia de una manera indudable que en el ingenio de Juquibama se reunian varias personas por orden de D. Francisco Aguilera: que en las Mangas se reunian otros bajo la direccion de D. Pedro Figueredo, y otros en diferentes puntos de la jurisdiccion por la influencia de D. Francisco Macéó y algunos.

A fuerza de instancias pude conseguir que el Sr. Udaeta se instalara en el cuartel la noche del 16 y ya en él dijo que habia recibido de Barrancas una carta de D. Carlos Manuel de Céspedes avisándole que al dia siguiente hablarian.

Parece que pocos momentos antes de cortarse las lineas telegráficas, que fue el 14 ó el 15, y cuando todo el país estaba insurreccionado, dió á la Autoridad Superior parte de «sin novedad» y ya estaba en la conciencia de todos que en Bayamo estallaria de un momento á otro la rebelion y se decia de público que las cargas de comestibles para los insurrectos salian de casa de D. José Fallas, y que en ella habia 400 machetes.

D. Antonio Alonso de Prada se me lamentaba de la des-

confianza que los hombres de orden, tanto peninsulares como insulares, tenían por la falta de reserva del Teniente Gobernador, circunstancia que consideraba como la causa de que dichos hombres de orden mirasen con indiferencia las calamidades que amenazaban al país. Se lamentaba también de que los jefes de la insurrección fuesen los influyentes en las determinaciones de dicha autoridad por estar en continua correspondencia con su Señora y su Secretario, por quienes aquellos tenían noticias de todo; pues la referida Señora se hallaba hospedada en la casa de D. Andrés Tunayo, que fué después jefe militar de los insurrectos de la población. Al mismo tiempo me reveló que los ingenios llamados las Mangas y Almirante estaban ocupados por partidas considerables de insurrectos con quienes estaban de acuerdo los individuos de la compañía de milicias de color y que había un crecido número de casas con vistas al río, ocupadas con cincuenta insurrectos cada una, con otros detalles que hacían temer instantáneamente la rebelión.

El comandante Mediavilla y yo trasmitíamos estas noticias al Sr. Udaeta, si bien reservando el nombre de la persona que nos las había comunicado, porque así se nos exigió. Pero veíamos que ninguna disposición se tomaba y comprendiendo que al declararse la rebelión quedaríamos reducidos á defendernos dentro del cuartel, ordené al abanderado hiciera en el mismo un repuesto de 400 raciones de galleta y á los comandantes de las compañías que tuviesen de reserva rancho para tres ó cuatro días, que estuviesen llenas de agua cuantas vasijas hubiera y tomé otras medidas de precaución, entre ellas la de que desde la noche del 14 durmiera en el cuartel todo el personal del batallón.

Indiferente á todo el Sr. Udaeta, contentábase con asegurarnos á cada instante que mientras él mandara no se pon-

drian en armas los revolucionarios en aquel país, porque así se lo habian ofrecido repetidas veces. Y á esto se daba algun crédito por los antecedentes que todos habian visto y observado. Esto no obstante le hice ver el compromiso en que ponía á nuestra escasa guarnicion si el enemigo le aprehendia y sin embargo el Sr. Udaeta continuó habitando y durmiendo en su casa, aunque teniendo en ella, especialmente de noche, un sargento y ocho soldados armados.

En la tarde del 16 ordenó dicho señor que salieran del cuartel treinta hombres con un capitán para proteger una fuerza de caballería que iba á perseguir unos insurrectos que habian penetrado en la poblacion al mando del despues titulado general D. Pedro Figueredo, arrojando proclamas por las calles. El capitán D. Francisco Meoro, que mandaba dichos treinta hombres, regresó con ellos al poco tiempo, diciendo que nada habia encontrado.

Despues se presentó en el cuartel el Sr. Udaeta acompañado del comandante de caballería D. Luis Guajardo. Llamó al comandante Mediavilla y á mí y nos propuso si deberia armarse la compañía de milicias de color y contestamos negativamente por considerarla enemiga. Esto no obstó para que dicho señor la entregara las armas y las necesarias municiones, de las que en el cuartel habia, para que se dispararan como se dispararon luego contra el cuartel, segun pronosticamos al Sr. Udaeta, quien no por eso desistió.

Me dijo poco despues, que se le habia asegurado que al siguiente dia llegarían los insurrectos y que estos traían la pretension de que él los revistase. Seguidamente me ordenó mandar á la plaza veinte hombres armados y seis al cuartel de caballería. Le hice presente el grave mal que podia sobrevvenir de diseminar la fuerza y que por el contrario creia mas oportuno la concentracion en el cuartel de las guardias

de los hospitales, cárcel y colecturía, enfermos que habia en el hospital y empleados públicos de todas dependencias con cuantos valores tuvieran á su cargo, como el medio mejor de colocarnos en condiciones de obrar segun las circunstancias. Esto no obstante, se redujo á ordenar que no se aumentara la guardia de la plaza, á que no se enviara fuerza al cuartel de caballeria, á que se retirase la del hospital civil y á que se previniera á los dos ordenanzas de la colecturía se presentaran en el cuartel al primer sintoma de agresion del enemigo.

Como á las 11 de la noche del 16 quiso el Sr. Udaeta retirarse á su casa como de costumbre y solo desistió de su propósito despues de haberle yo manifestado consideraba ese paso imprudente porque abrigaba el temor de que su esposa y su secretario le podian entregar atado al enemigo en la creencia de que así le favorecerian.

Al amanecer del dia siguiente se retiró á su casa y como entre nueve y diez me ordenó por escrito que se reunieran todos en el cuartel porque los insurrectos se habian presentado al frente de la poblacion y poco despues se personó el con el Comandanse Guajardo, dándonos la noticia de que el cabecilla Céspedes se encontraba entre el ingenio Santa Isabel y el rio con unos 400 hombres.

A las cinco de la tarde del mismo dia se presentó en el cuartel D. Joaquin Tamayo, teniente del partido de Barrancas. diciendo era prisionero y que traia de parte de Céspedes un pliego, que no se recibió, ordenándole se marchara al instante.

Momentos despues se presentaron el alcalde D. Jorge Milanes y D. Luis Castro, quienes reservadamente conferenciaron largo rato con el Sr. Udaeta y se retiraron sin que nada se pudiera traslucir de esta conferencia. A seguida lle-

gó el ordenanza de dicho señor con una esquila de su esposa en la que le exigia el cumplimiento de la palabra empeñada, consistente en que no correrian peligro las vidas de los cuatro presos que teniamos por haberlos remitido de Barrancas en concepto de insurrectos y que por el contrario se les guardarian las mayores consideraciones. Concluia la carta rogándole se rendiese con toda la guarnicion porque pasaban de 6000 los enemigos.

Luego que me enteré del contenido de esa carta, que me entregó el Sr. Udacta, manifesté á este que creia debia cesar esa correspondencia para lo cual convenia prevenir al ordenanza no llevase mas escritos, ó mas bien que se instalara en el cuartel con su equipo y armamento como lo verificó aunque trayendo otro papel que dicha señora dirigia á los jefes y oficiales rogándoles se rindieran so pena de sucumbir, porque habian llegado 2000 enemigos mas. Añadia que ella y su hijo no podrian sobrevivir si moria su marido y que ella queria tener la gloria de llevar la bandera de paz al campo de los insurrectos, á cuyo fin tenia dispuesta una volante. Yo mismo contesté esa carta diciendo á la espresada señora que exigia de nosotros mas que la vida: que su esposo estaba entre militares españoles que tambien tenian familia; pero que esta no debia apartarles de sus deberes y que el primero de estos era la defensa de la patria y la suplicaba dijese á los cobardes que abusaban de la debilidad propia de su sexo: que el soldado español nunca contó el número de sus enemigos. Esto no obstante, dirigió mas y mas cartas confiada sin duda en que cederia su esposo por la debilidad á que todos atribuimos entonces su extraño proceder.

Reunida toda la oficialidad á las 7 ú 8 de aquella noche y no habiéndose dictado por el jefe disposicion alguna, di mis instrucciones para el caso de defensa, señalando á cada uno

su puesto, organizando el servicio en la forma que proporcionara el mejor descanso, previniendo cualquier traicion por parte de los sospechosos por su intimidación con los presuntos insurrectos, constituyéndome en casi perpétuo vigilante, pues apenas dormía dos horas, haciéndome reemplazar por el capitán Plaza.

Mis sospechas de traicion se confirmaron con el tiempo por la conducta posterior de los capitanes Fortun, Meoro y otros oficiales.

Habiéndose retirado del cuartel la noche del 17 mas temprano que de costumbre el General y Coronel dominicanos, propusimos el comandante Mediavilla y yo al Sr. Teniente Gobernador destacar una corta fuerza que, pasando el rio, hiciese una descarga al enemigo en su mismo campo y no accedió por lo crecido del rio y por ser la noche tempestuosa. Toda esta se pasó en el mas profundo silencio.

Al siguiente dia 18 despues del toque de diana y con la venia del Sr. Teniente Gobernador, dispuse que dos patrullas reconocieran las inmediaciones del cuartel y recibido el parte «sin novedad,» ordené la salida de los furrieles, rancheros y asistentes armados para que hicieran la compra diaria, protegidos por una fuerte escolta con orden de replegarse luego al cuartel á la primera señal de ataque del enemigo.

La esposa del Sr. Udaeta continuó en esa mañana la misma taréa del dia anterior, que habia sido avisar á cada instante por medio de cartelones con grandes letras la llegada de mayor número de insurrectos. A la vez seguia en su constante tema de que nos rindiésemos y de que queria tener la gloria de llevar al campo enemigo la bandera de paz.

Esa misma mañana se presentó en el cuartel uno que se decia teniente retirado, que en clase de parlamentario manifestó al Sr. Udaeta la pretension de que nos rindiésemos.

Tomando yo parte en la conferencia expresé que no debía recibirse á ningun emisario de los insurrectos; porque á estos no debía oírseles sino despues de deponer las armas y cuando se presentasen en súplica, y en tal concepto fué despedido.

Como entre nueve y diez de la mañana se sintió á la puerta del cuartel un estrepitoso ruido. Sali con el Comandante militar y otros y vimos llegar toda la fuerza de caballeria de la guarnicion. Su jefe el comandante Guajardo dijo al Sr. Udaeta habia tenido noticia de que el enemigo pasaba el rio y entraba en la poblacion, por lo que se replegaba alli con toda su fuerza para no ser cortado. Añadió que habia dejado cerrado el cuartel que nada contenia, toda vez que el repuesto lo habia traído al nuestro en los dias 15 y 16.

En estos momentos vimos que una de las columnas enemigas empezaba á cruzar la calle en que situa el cuartel. Varios de caballeria preguntaron al Sr. Udaeta si cargaban y contestó que no hasta que se aproximasen á aquel. En las ventanas del frente Sud se hallaba ya colocada la infanteria que rompió el fuego contra los insurrectos en número de mil hombres á caballo. Insistió nuestra fuerza de caballeria en que se la permitiese cargar sobre los que ya volvan á cruzar la misma calle por la parte opuesta, á lo que accedió el jefe militar y la carga se verificó instantáneamente sin ninguna disposicion preparatoria. Entré en el cuartel á tomar las armas que no llevaba, y á mi regreso, que fué instantáneo, vi muchos hombres agolpados á la puerta. El capitán Fortun, que estaba de guardia, les impedia la salida. Pedí esplicaciones sobre lo que veia y se me contestó que aquellos hombres querian salir del cuartel como ya lo habian hecho otros quince ó veinte. Pregunté que órden habia del Jefe militar y se me dijo que la de que no se dejase

salir á nadie y mandé que se retiraran á cubrir cada uno su puesto.

Algunos instantes despues se presentó gravemente herido el comandante Guajardo acompañado del capitan y ayudante del escuadron y varios soldados, tres de ellos heridos. Poco despues trageron otro herido y por último un soldado de infanteria muerto. Algunos minutos despues se presentó el teniente de caballeria Maséo con el resto de la fuerza de su arma seguida á muy corta distancia por un grupo de insurrectos. Sobre esto llamé la atencion del Jefe militar y con su licencia ordené á algunos infantes rompiesen el fuego sobre aquellos luego que pasara la caballeria que entró en el cuartel, como lo habian hecho los anteriores.

En los quince ó veinte minutos siguientes se oia alguno que otro disparo, lo que hice notar al Sr. Udaeta advirtiéndole que no habian regresado algunos infantes, los cuales se encontraban abandonados, y que era preciso saliera alguna fuerza á protegerlos ó que se les mandase retirar. El Señor Udaeta optó por esto último; se tocó á llamada, se tomaron medidas para protegerles, se replegaron todos, y como los enemigos ocupaban las esquinas de las calles que desembocaban en el cuartel, continuó el fuego hasta las tres de la tarde en que dicho señor dispuso entrasen todos en él y se cerrase la puerta. El fuego continuaba por las ventanas, y uno de los que en ellas habia avisó que un individuo que traia una bandera blanca queria entrar en el cuartel. Se ordenó no le disparasen, entró y dijo ser de los voluntarios prisioneros y que traia un oficio. Lo presentó al Sr. Udaeta, quien salió al centro de la calle con el emisario, tomó el oficio y lo devolvió preguntando de parte de quien venia. Contestó que en él se espresaba. Lo abrió, lo leyó y despidió al emisario. El Sr. Udaeta nos dijo á todos en medias palabras que era lo

de siempre y volvió cerrarse la puerta, y disminuyendo el fuego por el aguacero que caía, dispuse se recogiese todo el agua posible, quedando llenas todas las vasijas, y se pasó la noche sin otra novedad que la de haber dado sepultura al cadáver del soldado referido.

III.

El llamado cuartel de infantería es un cuadrilátero y al lado del Norte le está adherido una especie de tambor con puerta falsa, y allí situadas las cocinas, escusado y cantina. La nave de dicho lado Norte tiene unas ventanas muy pequeñas y próximas al techo. Esa parte del edificio estaba denunciada y apuntalada desde hace mucho tiempo y únicamente podía hacerse fuego por una sola ventana y por las aspilleras que se habían abierto en la mañana del 18. Los otros tres lados tenían ocho ventanas cada una con capacidad para tres hombres de frente y su altura la del pecho. Todas tenían verjas de madera menos dos que las tenían de hierro. Aquellas tan débiles que un hombre podría desprenderlas. La fábrica del edificio es de horcones y á la fachada principal se adhería una pequeña casa ruinosísima que fue destruida la

mañana del 18 para evitar se incendiase por ella el cuartel.

Al amanecer del día 19 propuse al cantinero, que era un licenciado del batallón, la salida del cuartel para que averiguase cuál era la fuerza enemiga y si venia alguna en nuestro auxilio y su número. Salió por la puerta falsa y poco despues se presentó en el extremo de la calle una comision de siete individuos con bandera blanca conducida por el vicario P. Serrano. Entraron en el cuartel y apesar de la oposicion que manifesté fueron introducidos en la parte del edificio donde estaban los heridos, enfermos, oficinas, municiones, viveres y repuestos de infanteria y caballeria. La comision presentó al Sr. Udaeta una súplica suscrita por su esposa y por la mayor parte de las de los que habia en el cuartel, dirigida á persuadirnos de que toda resistencia era inútil atendida la superioridad de las fuerzas enemigas y los refuerzos que entraban á cada insiante. Una de dichas señoras era la del primer jefe del batallón. Todas explicaban su gratitud por el buen trato que se las daba.

Nos hallábamnos presentes el comandante Mediavilla y yo. En la comision venian el comerciante D. Vicente Mas y un tal Valles. Los cuatro restantes me eran desconocidos. Trataron de persuadirnos de que nuestra resistencia seria tan temeraria como inútil. Les pregunté de donde eran y contestaron que eran todos españoles y habian nacido en la península. Les mostré mi indignacion porque fueran portadores de proposiciones que deshonoraban á sus compatriotas. Ellos hacian subir á ocho mil el número de los insurrectos y añadian que el movimiento era general en toda la isla; que no esperásemos refuerzos, pues los que habian salido de Cuba se habian visto en la necesidad de volverse desde Palma Soriano los primeros y los segundos estaban sitiados en Baire. Me mostré incrédulo é indignado por la conducta de

los peninsulares de Bayamo y revelé mi esperanza de que llegarían las dos columnas desembarcadas en Manzanillo y Gibara. Les manifesté mi extrañeza por la conducta seguida por los peninsulares de aquella población, conducta que motivaba aquel estado; pues que con 40 ó 50 hombres que se nos hubieran agregado bastaban para que aquel puñado de soldados que veían hubiera concluido con todos los insurrectos, á quienes el día anterior vieron huir ante los 35 ó 40 que acometieron, causándoles mas de 40 bajas, segun ellos, no habiendo pasado de 6 las nuestras.

La comision, afectando sentimiento, me contestó que no esperara las columnas porque la de Manzanillo se habia vuelto la tarde anterior desde tres leguas de Bayamo sin hacer ni un disparo y que de la de Gibara no habia noticia: que aunque comprendia que tenia parte de razon en quejarme de la actitud de los peninsulares, algunos de los cuales habian tomado parte con los revolucionarios, ellos no podian hacer otra cosa que lo que todos aquellos entre quienes se habia convenido guardar una actitud pasiva, con tanta mas razon, cuanto que no les molestaban y que por el contrario, los respetaban hasta el extremo de haberles puesto guardia en sus establecimientos para que no se les vejase.

Lleno de indignacion por tal candidez los reconvine por ella, recordándoles lo ocurrido en la emancipacion de las otras colonias, llamándoles la atencion sobre la manera como se realizaron todas las que habian tenido lugar y en particular sobre la conducta observada por los mejicanos, concluyendo por presagiarles que aquellas guardias que creian efecto de miramientos, no tenian otro objeto que el impedirles dispusiesen de nada de lo que poseian en sus establecimientos, como así ocurrió. Concluyó la conferencia manifestándoles que si efectivamente estábamos abandonados por to-

dos, moriríamos como buenos españoles. Se retiraron los comisionados, no sin decirnos antes que el que salió del cuartel estaba prisionero, así como el cabo y los cuatro soldados de la guardia de la cárcel y los tres asistentes que habían quedado fuera; y que los milicianos de color que guarnecían la plaza se habían unido á los insurrectos desde los primeros instantes.

La columna de Manzanillo, á que se refería la comision consistía en 100 infantes y 12 caballos mandados por el señor Coronel Teniente Coronel D. Vicente Villares. Dicha columna pasó al oscurecer del 18 cerca de Barrancas y regresó á las Peladas, donde se reunió nuevamente con el señor Coronel Teniente Coronel D. Juan Lopez del Campillo. La retirada de toda la fuerza reunida, que ascendía á 406 hombres de tropa mandados por los dos jefes citados, se verificó á las dos y media de la tarde del 19, desde el arroyo de Babatuaba, á tres leguas de Bayamo.

A poco de salir los comisionados atacó el enemigo mas enérgicamente y por nuestra parte solo se disparaba cuando se divisaba alguno. Al mismo tiempo inundaron de gas y aguardiente de caña las dos calles del cuartel á sus lados Oeste y Sud, inflamándolas á seguida, sin duda para que aquel se incendiara. Tambien prendieron fuego á la casa que había frente á la puerta principal del cuartel y á distancia de cuatro ó cinco metros, propagándose á las dos colaterales. Como cambió la direccion de la brisa, tambien incendiaron una de las casas de la cara Sud, separada del cuartel por un callejon de dos metros de ancho. Al mismo tiempo arrojaron botellas de liquido inflamable y maderos encendidos á la puerta, consiguiendo incendiarla por tres veces, si bien fué estinguído el fuego á fuerza de gastar agua de la destinada para el consumo.

Al ver frustrados todos estos medios, dispararon como á las dos de la tarde un cañonazo con bala rasa por el lado del Este, y á poco rato por el del Oeste; y no continuó este género de ataque porque los siete peninsulares que dispararon el último, lo hicieron desde dentro de una casa con la puerta cerrada, y un barril de pólvora que tenían cerca del cañon se inflamó, quedando muertos instantáneamente cinco de ellos y los otros dos en muy mal estado.

Como á las tres de la tarde empezaron á arrojar sobre el cuartel grandes piedras para romper las tejas y cuando las creían rotas y descubiertas por tanto las maderas, arrojaron pedazos de lona empapadas en liquido inflamable y encendido. Al caer el primero de estos trapos sobre el tejado, dispuso el Sr. Udaeta que subieran á apagarlo y aunque se le hizo ver que no habia que temer el incendio por ese medio, toda vez que las tejas no habian sufrido daño y que lo sufririan luego que subieran á él algunos hombres, sin embargo, insistió en su orden y subieron dos con cubos de agua. El primero que se asomó al caballete gritó que en el tejado opuesto habia mas de 40 hombres, é instantáneamente cayó muerto por un balazo en la cabeza. Acto seguido murió otro y habiendo subido hasta unos 20 hombres, con su peso se destruyó completamente el tejado. Ademas de los dos muertos hubo tres heridos y dos contusos en las ventanas, habiendo subido hasta sesenta el número de las bajas del enemigo. Al oscurecer y cuando ya casi se habia agotado el agua empezó una copiosa lluvia con la que nos proveimos de nuevo y cesó ese género de ataque por incendio. Acabó la lluvia como entre siete y ocho de la noche, en que avisó un soldado que se sentian descargar carros de piedras, formar barricadas y colocar cañones. El Comandante Mediavilla y yo, comprendimos que se preparaba el ataque para el dia si-

guiente por aquel punto que estaba casi indéfenso; conferenciamos sobre el modo de librarnos de los horrores de un incendio ó del desplomamiento del edificio, nos avistamos con el Sr. Udaeta á quien espusimos nuestra opinion de abandonar el cuartel á las once de aquella noche, dirigiéndonos á Manzanillo. Nuestro jefe se negó á la salida, aunque dijo queria oir sobre ello á todos los jefes y oficiales que en el cuartel habia. Le hicimos observaciones sobre que si él comprendia como nosotros que era imposible sostenernos por mas tiempo en un edificio de tan malas condiciones, nada mas lógico que abandonarlo á la hora mas adecuada de aquella noche, reservando el proyecto para que no se apercibiera el enemigo.

Se le hizo tambien presente que el cuartel no era plaza fuerte, para cuyo abandono hubiera necesidad de un consejo de guerra; que encontrándonos absolutamente solos y pudiendo reunirnos con la columna que no debia estar muy distante, hasta podriamos volver sobre el enemigo. Sin embargo, el Jefe insistió y se convocó el consejo de guerra.

Propuse al Sr. Udaeta someter á la deliberacion de este los únicos puntos sobre que podia recaer votacion y habiendo accedido á ello, pregunté si la posicion que ocupábamos era sostenible por mas tiempo, á la que por unanimidad se votó negativamente, toda vez que habia que abandonar el cuartel y á qué hora debia verificarse esto. Unos opinaron que á las once, otros que á las doce y otros que á la una de aquella noche, decidiéndose la mayoria por esta última hora. Ya en este caso sometí á votacion el punto á donde debíamos dirigirnos, que unos designaron el de Manzanillo, otros el de Giguani y otros el de Holguin y por mayoria se designó este último. Esta predileccion se fundó en que el camino tenia mejor piso y terreno mas despejado, no olvidándose del aguacero que acababa de caer.

Así resuelto pregunté al depositario D. Felipe Plaza qué cantidad había en caja y contestándome que 4,000 pesos aproximadamente, dispuse se diera á todos los señores Jefes y oficiales del batallon la paga del mes, incluyéndose al comandante D. Pedro Mediavilla y al teniente D. Ramon Medina, que no eran del batallon. Dispuse ademas que se entregára á los comandantes de compañía la segunda media paga para los sargentos y un doblon para cada uno de los demas individuos y que del resto se diesen sobre-alcances á cuantos los tuviesen y aceptasen. Me impulsó á esta medida la circunstancia de que no habiendo otro medio de transporte que la acémila del batallon, queria fuese cargada de municiones y con una camilla de campaña.

Empezaba la ejecucion de estas órdenes y ^{el} Sr. Udaeta, antes del salir del local los concurrentes, dijo que no veia motivo de temor; que él tenia la seguridad de que nada le harian; que si salia del cuartel, todos los insurrectos le saludarian quitándose el sombrero, á escepcion de algun negro bozal que no le conociera; que las vidas de los demas tampoco corrian peligro porque ningun ódio les tenian los revolucionarios y concluyó diciendo que la única vida que peligraba, y por la que habia que temer, era por la mia, por los muchos enemigos que tenia entre aquellos y especialmente en la poderosa familia de los Macéos. Añadió que yo habia ejercido presion en las votaciones anteriores por lo que él no se conformaba con ellas y queria que cada uno consignara su voto en una papelota. Protesté contra tal inculpacion y cada cual se puso á escribir su voto. Del escrutinio resultó que una considerable mayoria optaba por la capitulacion antes que por la salida, por cuyo resultado dije que si el sacrificio consistía solamente en mi vida, lo aceptaba pues poco valia esta.

Los que se contradijeron disculpáronse despues con decir

que el Jefe habia demostrado claramente deseos de capitulacion y que por eso se opuso al resultado de la votacion primera.

IV.

Como á las once de la noche me encargó el Sr. Udaeta pusiese la minuta del oficio para el Jefe enemigo, en sentido de capitulacion; y manifestándole que aun~~que~~ quedaba tiempo, puesto que remitirlo antes del amanecer revelaba que era aun mas desesperada nuestra situacion, me replicó que en tales asuntos no convenia perder tiempo y que se pondria en una de las ventanas un farol con una bandera blanca; mas por último cedió á que se esperase hasta el amanecer.

Aquella noche me indicó con repetición que el capitán D. Francisco Fortun fuera el parlamentario: le manifesté que me era sospechoso y desistió, aceptando la proposicion que le hice de que fuese, bien el ayudante de Caballeria ó el de infanteria Sr. Izquierdo ó Cidranes y uno tras otro se escucharon. Fortun se me presentaba á cada instante con temores de que el fuego de las casas inmediatas se propagase al cuartel y procuré tranquilizarle diciéndole que yo estaba al cuidado para evitarlo.

Ya se preparaba Fortun para salir como parlamentario y dije al mismo y al Sr. Udaeta que no podia ir porque tenia que ocuparse en distribuir el doblon por plaza y los sobre-alcances que habia ordenado.

En la madrugada formé la minuta del oficio para el Jefe insurrecto, al que se decia que, visto el aspecto que habia tomado aquella guerra y queriendo evitar sus horrores, accedia á entrar en las negociaciones de paz que en varias ocasiones le habia propuesto, á cuyo fin podia nombrar dos personas que pasaran al cuartel para ajustar las condiciones. Era de dia cuando salió con el oficio el teniente de caballeria D. Francisco Masfeos, quien volvió á la media hora con la contestacion de D. Carlos Manuel Céspedes que decia, que el dia anterior estaba dispuesto á concederlo todo; pero que ya nada concedia y que si al cuarto de hora no nos rendiamos á discrecion, se romperian de nuevo las hostilidades.

El Sr. Udaeta me dió á leer el oficio, le manifesté que asi lo esperaba y que se habia desperdiciado la noche anterior, que una salida nos habria salvado; pero que yo estaba dispuesto á salir con la fuerza ya que se rechazaba la capitulacion votada por la mayoria. Me hizo algunas observaciones á que contesté que la ordenanza no me obligaba ni á mis subordinados á seguirle en aquel terreno y por tanto que él podia rendirse solo si queria. Calificó mi proyecto de temerario y decidió pasar al jefe enemigo otro oficio á pretesto de que ganásemos tiempo cuya minuta puse de su orden y en los siguientes términos: «Veo que sin duda la superioridad numérica ha hecho á V. desechar mi proposicion de arreglo y que en cambio exige la rendicion á discrecion, que jamás obtendrá V. Sin duda al espresarse asi no tuvo presente que el soldado español nunca cuenta el número de los enemigos. Réstame significarle que ante Dios y los hombres V. será

el responsable de las escenas que en breve van á tener lugar.

Puesta en limpio y suscrita por el Sr. Udaeta, dijo este; «El capitán Fortun que es amigo de toda esa canalla, llevará este oficio.» Mostré de nuevo resistencia, fundado en mis sospechas y guiado por el constante deseo de que no se verificase la capitulación. El capitán Meoro y la mayor parte de los oficiales, me exigían que el capitán Fortun llevara el oficio y les contesté que puesto que así lo descaban y era obra de ellos cuanto estaba pasando, fuera en buen hora y en seguida salieron del cuartel Fortun y el primer parlamentario.

Aunque yo habia procurado que no se trasluciera por la tropa lo que entre la oficialidad ocurría, al terminar nuestra conferencia, sali del cuarto de banderas poco despues que los parlamentarios y el ayudante D. Luis Cidranes me indicó la conveniencia de que me presentase á la tropa porque en ella observaba algo que no podia explicarse. En su virtud me dirigí al local que ocupaba la sexta compañía. Allí estaban el capitán Meoro, tres subalternos y los sargentos primeros de la misma y el de la cuarta agregada á ella, formando todos corro en el centro de la misma: vi que los individuos de tropa habian quitado de las ventanas los baules maletas que de mi órden pusieron formando aspilleras y que cada cual se ocupaba en preparar grandes lios de ropa dentro del morral. Reprendí á todos por haber contravenido á mi órden; les eché en cara la poquedad de espíritu que estaban revelando en el hecho de ocuparse de los trapos en los momentos en que solo debían pensar en municionarse para abrirse paso por entre unos enemigos, que aunque superiores en número, carecían del valor y de la disciplina que á ellos les adornaba; por lo que cada uno valia por cien insurgentes. Tuve que reanimarles citándoles el hecho de que un puñado de hombres habia conquistado todo el país cuando se hallaba

mas poblado y les recordé otros hechos gloriosos de nuestro ejército en todos tiempos y en diferentes países. El espíritu de aquellos soldados se fortificó y entusiasmados como buenos españoles por la gloria de su patria, todos á la vez, y como movidos por un mismo resorte, arrojaron lejos de sí aquella ropa, tomaron las armas y se dedicaron á municionarse. En seguida pasé al local que ocupaba la quinta compañía y despues al de las pequeñas fracciones de la primera y segunda y se repitió la misma escena y con idéntico resultado. En algunos oficiales observé cierta tibieza que el tiempo y los acontecimientos se han encargado de explicar.

Mientras practicaba esta visita, se me presentó el capitán de caballería Jefe de la misma D. Eduardo Latorre y me preguntó qué pensaba yo hacer. Le contesté que estaba decidido á salir con mi fuerza luego que se incorporaran los parlamentarios. Él me mostró su decision de seguir nuestra suerte por lo que le dije que siendo así mandara botar sillas y que estuvieran dispuestos para montar á la primera orden. Dispuse que los individuos se proveyesen en el almacén de lo que necesitaran para ir bien calzados y vestidos, que en la mula del batallón se cargasen municiones y una camilla de campaña y que se reuniesen en el patio las armas y municiones sobrantes para inutilizarlas antes de nuestra salida. Ordené, en fin, que se distribuyera por partes iguales entre los de caballería é infantería la galleta que quedaba.

El número de hombres de ambas armas disponibles para la salida, consistia en 142 despues de deducido el de las bajas que habian ocurrido entre muertos, heridos, contusos, prisioneros y enfermos que no podian seguir.

Mientras ejecutaban mis órdenes entré en el cuarto de banderas, desenfundé la del batallón para salir con ella des-

plegada al frente de la fuerza, y cuando salia á esperar la llegada de los parlamentarios se me interpuso el Sr. Udaeta acompañado de la generalidad de los oficiales y me entregó un oficio abierto en que los insurrectos nos hacían muchas concesiones que me sorprendieron. Pregunté quiénes eran los que habian de convenir con él y el Sr. Udaeta me señaló una persona diciéndome: el señor, que es D. Luis Marcano, segundo en Jefe de los enemigos. Pregunté á Marcano si venia autorizado para tratar y me contestó que cuanto él conviniese quedaria hecho. A cuanto se le exigió por todos prestó su conformidad, manifestando que á todo accederia menos á la salida de la fuerza de aquella poblacion. El Sr. Udaeta me preguntó si ya habria inconveniente en que aquellos señores se posesionaran del cuartel y establecieran en él su guardia. Contesté que eso era prematuro; pues que nadie asegurar que algunos minutos despues no anduviésemos á balazos aquellos señores y yo: que antes de todo era necesario formular la capitulacion por escrito, convenir en ella, hacer dos ejemplares y que los firmasen uno y otro.

Invitado por el Sr. Udaeta ^{por} y la generalidad para estender por escrito lo estipulado, entré con el Sr. Marcano en el cuarto de banderas y empecé á escribir la minuta; pero en seguida fueron apareciendo jefes insurrectos armados algunos en ademan amenazante. Fuerzas enemigas iban ocupando paulatinamente el cuartel, sin duda con consentimiento del Sr. Udaeta, que salia á la puerta con repeticion. Todo esto aumentó mis sospechás respecto á dicho señor y á otros y me consideré entregado á mis implacables enemigos personales y políticos, quienes en aquellos momontos daban á mi Jefe parabienes, plácemes y abrazos, entreviéndose alguna vez el ódio que abrigaban contra los que nos habiamos mostrado inflexibles y severos en el cumplimiento de nuestros deberes.

En estos momentos miraba á mis subordinados, que habian sido el constante objeto de mis desvelos y afanes, entregados de aquella manera á enemigos cuya falta de nobleza se dejaba entrever desde los primeros instantes y fué tal mi indignacion que tuve que suspender por algunos momentos la redaccion del tratado y concluir por rogar á mis enemigos me fusilaran en el acto; porque no podia sobreponerme al cúmulo de ideas desgarradoras que me agobiaban. Entonces pude interpretar con mas acierto algunos actos de los señores Udaeta, Furtun y otros. Cada insurrecto que llegaba prodigaba á estos una atencion y una lisonja, que á mi vista eran otros tantos testimonios que condenaban á aquellos como cómplices de nuestros enemigos. Recordaba que al primer oficio, aunque mesurado, no llevado por Fortun, se contestó que nada se concedia, lo cual sostenido hubiera evitando el acto de debilidad tenido por la mayoría al votar por la capitulacion despues de haberlo hecho por la salida; que al segundo, que era un reto y un reto irritante, se contestó que todo se concedia. De todo deduje que lo que había ocurrido era el resultado de un manejo secreto á que el Sr. Fortun se prestaría gustoso; porque de tiempo atrás venia haciéndome una guerra muy adecuada á su carácter. Esos manejos tenian por fin inutilizarme por completo ya que los hechos les habian demostrado no fueron suficientes el hacer fluctuar á la mayoría de los oficiales. En una palabra, avisar á los enemigos que únicamente accediendo á la capitulacion era como se me ataban las manos, puesto que sin ella yo disponia de todo á despecho del Jefe militar, toda vez que los de la mayoría y de la minoria estaban dispuestos á la salida sino se obtenia aquella.

Estos hechos me inspiraron dudas y empecé á desconfiar no solo de los enemigos, sino que también de una gran par-

de los tenidos por amigos; y hasta tal punto que proponiéndome salvar la bandera, la hice sacar del asta y que la colocasen en uno de ~~los~~^{mis} baules que se encontraban abiertos desde que me dispuse á la salida para que, los que carecían de algunas prendas del equipaje, se proveyeran. La ocultación de la bandera fué un acto tan reservado que nadie llegó á apercibirse de él, aunque se verificó á presencia del Señor Marcano y sus compañeros y el baul en que fué guardada pasó por entre los enemigos, sin producir la menor sospechá siendo conducido al cuerpo de guardia de los insurrectos.

Terminé la minuta de la capitulacion reducida sustancialmente á espresar sus motivos y á fijar sus condiciones. Sus motivos eran el mal estado del cuartel, la escaséz de viveres y municiones, lo improbable de recibir refuerzos y el embarazo que producian los dos hombres y el caballo muertos dentro del local y los veintitantos animales que en el mismo habia y especialmente los heridos y enfermos que en él se hallaban. Las condiciones eran: 1.^a que por la heroica resistencia hecha, se nos declaraba prisioneros de guerra con los honores de la misma: 2.^a que se respetarian las vidas y haciendas; no solo de los que se hallaban en el cuartel, sino tambien de los que se encontraban fuera, siendo dependientes ó adictos al Gobierno: 3.^a que ninguno podria ser vejado ni maltratado: 4.^a que la tropa seria conducida á los depósitos con todo su equipo y vestuario: 5.^a que los oficiales conservarían sus espadas y asistentes: 6.^a que ninguno de los prisioneros podria servir de represalia, ni para embarazar las operaciones á sus compañeros de armas: 7.^a que todos los efectos correspondientes á los cuerpos habian de ser entregados bajo duplicado inventario para que terminada la guerra, fueran devueltos en la misma forma en que se encontraban, y concluia comprometiéndose los jefes y oficiales á no hacer uso

de sus espadas interin no fueran cangeados ó rescatados.

Se estendieron dos ejemplares que firmaron los Señores Udaeta y Marcano, guardándose uno cada cual. En seguida me preguntó aquel por tercera ó cuarta vez si podriamos ya marchar con aquellos señores que querian acompañarnos á almorzar y le contesté que él podía irse cuando á bien lo tubiese; pero que los tres capitanes, el ayudante, el abanderado y yo, no podiamos abandonar el cuartel hasta finalizar el inventario, á cuyo fin quedó tambien el capitan Latorre.

Acompañado del Sr. Marcano, que ya no se separó de mí, y con él el que llamaba su estado mayor y un tal Masó, titulado intendente, nos dirijimos al dormitorio mas inmediato, designado para colocar el armamento, correaje, municiones, coanetas y cajas de guerra.

A los pocos instantes de principiada la operacion desaparecieron de aquel lugar los capitanes Fortun y Meoro y el abanderado y luchando con los obstáculos consiguientes en tales situaciones, quedé con Plaza, Cidranes y Latorre haciendo los inventarios que no habian concluido á las siete de la noche.

Durante dicha operacion tuve la suerte de colocar perfectamente en el fondo de uno de mis baules la bandera del batallon que, envuelta en una tohalla, habian puesto de mi órden dentro del mismo, el que se cerró como los demás de mi pertenencia guardándome las llaves. Dije que tuve la suerte (y no fué pequeña) pues que tuve que practicar la operacion á la vez que hablaba con el Sr. Marcano y los de su acompañamiento.

Como á las siete y media ú ocho, fuimos trasladados á la casa llamada Eden, sita en la plaza, y allí fueron conducidos nuestros equipajes al cuidado de los asistentes, á quienes ordenaron los dejaran en el cuerpo de guardia para registrar-

los antes de subirlos. Entramos en nuestra prision en la que estaban todos menos los capitanes Fortun y Meoro, que, segun se dijo, habian quedado en casas particulares bajo la garantia de sus amigos. El Comandante Guajardo, como herido tambien, quedó en una casa particular acompañándole el ayudante del escuadron y el facultativo. El capellan, que se encontraba gravemente enfermo del vómito, fué á otra casa en la que falleció pocos dias despues.

V.

El titulado Eden era una gran casa con alto, en el que habia un estenso salon con galeria á todo el frente que daba vista á la plaza. En un cuartito, con entrada por aquel, nos colocaron al comandante Mediavilla y á mi; en una espaciosa galeria instalaron á los asistentes y en una habitacion independiente, al extremo opuesto, colocaron al Sr. Udaeta. Este estuvo muy visitado por los Jefes de la insurreccion, y algunos de estos acompañaban á su esposa llamada la ciudadana Dolores Cárdenas en un salvo conducto que se la facilitó, firmado por D. Carlos Manuel de Céspedes y escrito por el señor Martinez, secretario que fué del Sr. Udaeta, cuyo cargo estaba ya desempeñando cerca del Jefe de la rebelion.

El día 21 por la mañana encargué al ayudante Cidranes fuera á concluir el inventario que no pudo terminarse la tarde anterior. Fué con la correspondiente escolta y á su regreso me refirió haber visto al Sr. Fortun en compañía del Jefe de los insurrectos, cuando este arengaba á la tropa que habia quedado en el cuartel: que en esa misma ocasion se habian quejado algunos soldados de que no se les habia dado de comer despues de la capitulacion y que el Jefe insurrecto ordenó en tono de burla que se les diesen gallinas y pavos.

En ese mismo día (ó al siguiente) llevaron á nuestra prision al Sr. Armisen, teniente de Milicias de Color y al señor Cordero, Administrador de correos. El primero nos refirió que la fuerza de su compañía, armada en la tarde del 16, al presentarse los enemigos no hizo otra cosa que un disparo al aire y se unió á ellos: que á él lo metieron en un calabozo de la Cárcel y que su alférez García Givica habia tomado parte con aquellos y hubimos de creerlo así, puesto que no le veiamos entre nosotros.

Preocupado yo con mi empeño de que la bandera no cayese en poder de los enemigos, ordené á un asistente subiera todo el equipaje, que aun permanecia en el cuerpo de guardia, y le di la llave del otro baul igual al en que estaba la bandera, con encargo de que subiese este. Despues de un largo rato se me presentó y refirió que su tardanza habia sido porque habian estado registrando minuciosamente el baul. De este hecho deduje la imposibilidad de conservar á mi lado la bandera; y á pretexto de lo estrecho del local ordené que el baul que la contenia, y otros siete ú ocho mas fueran conducidos á la casa de Doña Teresa de la Gala, esposa del teniente Coronel del batallon, la cual residia en la poblacion con dos hijos.

A su regreso me esplicó el asistente que los baules los

habia dejado por órden de dicha señora, en la casa de don Antodio Alonso de Prada, en la que se hallaba hospedada con su familia desde la salida de su esposo para Manzanillo. Este acontecimiento y el ignorar todos menos yo el paradero de la bandera, me hicieron abrigar la halagüeña eiperanza de que no caeria en poder del enemigo, ni aun en el caso de que este me privase de la vida; lo que yo consideraba como un hecho cierto. Tenia por otra parte la confianza de que hallándose dentro de un baul cerrado y conservando como concervaba la llave en mi poder, no habia el menor peligro de que la encontrasen, ni el mas mínimo riesgo para nadie, puesto que, por la espresada circunstancia, solo yo seria responsable de lo que aquel contuviese. Me halagaba ademas la idea de que aquella no podia estraviarse ni aun despues de mi muerte, pues al inventariarse mi equipaje por persona autorizada del batallon, la encontraria dentro de él.

La creencia de que mi muerte no era un vano temor, me lo demostraba claramente el que los enemigos se agitaban desde los primeros instante; en busca de pretextos para justificar el atentado que proyectaban contra mí y al efecto formaron espedientes. En estos versaba el cargo de que por culpa mia no se habia rendido la fuerza algún tiempo antes, por lo cual me habia reconvenido la Sra. de Udaeta, la que en los dias 18 y 19 habia propalado esa misma especie entre los insurrectos. Todo esto unido al recuerdo de los rumores que precedieron á la insurreccion y á que mi Jefe habia asegurado que la única vida que peligraba era la mia, me produjo tal convencimiento de este peligro, que llegué á familiarizarme con la idea de la muerte.

En esos espedientes tambien versaba el cargo de que yo habia inutilizado las armas. Sobre esto se me recibieron varias declaraciones. Igualmente se me hizo cargo por no ha-

berse encontrado cantidad alguna en caja y de que hubiese desaparecido la bandera, recibíendose declaraciones y mas declaraciones, procurando en estas arrancarme una confesion que justificára el asesinato que proyectaban; valiéndose unas veces de la amenaza, otras del terror y otras, en fin, del abuso como prisionero. Resistí estos medios tan indignos como cobardes y el lugar en donde se encontraba la bandera quedó ignorado de todos.

En el mismo dia 21, el Sr. Udaeta principiò á resentirse por la mala comida y me manifestó que desde el siguiente se la llevarian de su casa y se la servirian en su cuarto. Me invitó á participar de ella: contesté que yo cemeria con todos mis compañeros y de lo que todos comiesen y esto no obstante, en la mañana del 22 me invitó á que le acompañase á almorzar y no habiendo aceptado, me dijo que eso era llevar la cosas al extremo. Pocas horas despues se me presentó en traje de calle, diciéndome que era trasladado, de órden superior, á otro punto; pero se le vió ir sin escolta en una de las mejores volantas de la poblacion.

Nuestros enemigos eran muy afectos á producir emociones, especialmente despues de la comida; pero esa aficion habia estado en cierto modo acallada mientras el Sr. Udaeta se hallaba entre nosotros; mas al ser separado aquel, se desarrolló de tal modo esa aficion, que todos los dias se nos hacia gozar de sus encantos. Aquella misma noche, como á las ocho, acabábamos de consumir con no poco apetito las piltrafas que nos dieron y habiendo permanecido sentados á la mesa, vimos entrar en el salon un grupo de gente armada y preparada. Nos pusimos de pié por un acto de cortesia y el que parecia jefe, preguntó al comandante Mediavilla los nomdres de todos y este se limitó á dar el suyo, diciendo que no era Jefe de cuerpo. Entonces di el mio y sucesivamente el de los

demas, que fueron escribiendo en un papel y en seguida se retiraron.

No habia transcurrido un cuarto de hora, cuando se presentó de nuevo el tenido por Jefe, que era un tal Manuel Codina, de Manzanillo, rodeado de mayor acompañamiento y ademas con alarmanes ademanes. Leyó un papelito en que estaban escritos los nombres de Mediavilla y mio y nos intimó que le siguiéramos, diciéndonos que podiamos hacerlo en el traje en que nos encontráramos. Me puse en marcha entre las filas de hombres que desde la salida del salon estaban con las armas preparadas, llegué á una especie de cantina que hay á la izquierda de la puerta principal y allí me esperaba el Sr. Codina, rodeado de varios hombres armados de revolver y trabuquitos. Me manifestó que tenia que cumplir conmigo una mision bastante enojosa; pero que así se lo habian ordenado. Le contesté que el que obedecia no pensaba y que prueba de ello era el encontrarme yo allí y por tanto que cumpliera la órden á que se referia cualquiera que fuese.

Quiso disculpar su proceder, alegando que nuestras tropas habian quemado el ingenio de su General y fusilado á cuatro de los suyos. A esto nada repliqué; pero como añadió que aquella medida nacia tambien de que por nosotros se habia faltado á las condiciones de la capitulacion, inutilizando las armas y conspirando con los sargentos, indignado al oír tal supercheria, le dije: «haga V. presente á su general que quiero que conste, porque así cumple á mi honor, que por nosotros no ha habido falta y que constando así, lo demas me tiene sin cuidado. En seguida se me notificó se me iba á poner una cadena: se me puso en efecto y se me hizo pasar á un cuarto inmediato, en el que habia una mesa de villar.

Las condiciones del local parecian preparadas al intento para prolongar la agonía de la muerte. El olor nauseabundo

consiguiente á haber existido allí momentos antes un considerable reten de gente de color y la falta de renovacion de aire, por hallarse herméticamente cerradas todas las puertas, producian una verdadera asfixia. Asi fue que al entrar en aquel recinto tuve angustias, náuseas, sentí una descomposicion general y me vi bañado de un sudor frio que parecia precursor de la muerte; mas por fortuna me conaturalicé pronto con aquella mortífera atmósfera y pude sobrevivir, sin dnda por un privilegio de mi organizacion.

El Comandante Mediavilla, que tambien habia sido objeto de idénticas escenas y de iguales tratamientos, fué conducido al mismo local y despues los capitanes Plaza y Latorre, los tenientes Masfeos, Ruiz y Brotons; el ayudante Cidranes y el alférez Mediavilla. Todos sufrieron los mismos síntomas; pero todos resistieron á su maléfica influencia.

Se observó que los papelitos en que venian escritos los nombres de los que habian de ser encadenados, los traian nuestros verdugos de la calle y esto nos inspiró la triste sospecha de que esa designacion la debíamos á los que habian sido nuestros compañeros y se encontraban á la sazón fuera de aquel local. Toda aquella noche, que parecia ser la última de nuestra vida, estuvola reducida y asquerosa prision rodeada de centinelas, cuyas conversaciones revelaban su impaciencia para robarnos y asesinarnos. A la mañana siguiente se nos presentó un titulado conde de Barrancas á quien le pareció imposible que pudiéramos vivir respirando aquella atmósfera y bajo su responsabilidad, segun dijo, ordenó nuestra traslacion al piso alto; ó sea, á la habitacion de que se nos habia sacado la noche anterior y donde se hallaban los no encadenados.

VI.

Segun una cláusula de la capitulacion, los Jefes y oficiales conservarian sus espadas y asistentes. Hubo tal religiosidad en la observancia de este pacto, que á las sesenta horas de estar prisioneros, se nos quitaron las espadas reemplazándolas con cadenas y poco despues se nos privó de los asistentes, que fueron sustituidos por una especie de cancerbero para cada una de las secciones en que se nos dividió, reduciéndonos al extremo de vernos obligados á practicar cada cual las funciones de criado de sí mismo.

Fué otra condicion que se nos repetaria la vida y cuanto poseiamos. Fué tambien cumplida, que desde el 12 de Enero hasta el 2 de Febrero, se ordenó cinco veces que se nos asesinara. D. Pedro Figueredo, titulado general de E. M., se llevó á su casa é hizo suyos los equipajes y dinero mio y de otros compañeros. Los restantes se distribuyeron entre los secuaces del tal D. Perucho, quien para no carecer de ninguna de las cualidades que forman un hombre despreciable, tenia la especial de abrigar los instintos de un ave de rapiña. De estas infracciones del tratado, hubo una escepcion para el Sr. Udaeta. Este fué considerado y atendido por los Jefes de la insurreccion como él pudiera desear.

Fué otra de las condiciones que todos los efectos pertenecientes á los cuerpos habian de ser conservados para devol-

verlos en el mismo estado, terminada que fuese la guerra. Esto se cumplió saquendo el cuartel y destruyendolo por completo todos los efectos que no podian utilizar.

No podia esperarse otra conducta en D. Carlos Manuel, alcanzado en más de 30,000 pesos, en cuya historia consta el hecho de haberle pegado á su padre, de haber abandonado á su hijo, de haberse casado con una tercera mujer viyendo la primera y segunda y el de haber lastimado los intereses de cuantos tuvieron la desgracia de tratar con él. Esto, no obstante, aspiraba al titulo de cumplido caballero y de hombre celoso de su fé y lo que es mas, al quijotesco de libertador de Cuba. Por su desgracia ya la opinion pública le habia dado los poco envidiables de hombre sin honor y mal caballero. En varias ocasiones oí asegurar á muchos de sus parciales que al acometer tal empresa D. Carlos Manuel y comparsa, no aspiraban tanto á libertar á Cuba, que no era esclava, como á libertarse ellos de sus numerosos y legitimos acreedores. Asi que cuando los hombres de reconocida providad en el país hablaban de los Jefes de la rebelion decian unánimes que, muy poco podia esperarse de hombres que todos llevaban braguero, con lo que significaban que todos ellos estaban en quiebra.

En todo el dia 23 y mañana del 24 fuimos objeto de nuevas emociones bajo pretesto de descubrir los autores de la inutilizacion de las armas y de la ocultacion del dinero y de la bandera. Entre doce y una del dia 24, se nos presentó con su acompañamiento de costumbre D. Joaquin Tamayo, teniente del partido de Barrancas, persona que nos era á todos antipática desde que la vimos en el cuartel la tarde del 17. Era al parecer el mas aficionado á producirnos emociones. Y así cuando le veiamos entrar suponiamos que se nos preparaba alguna. Con efecto, á Mediavilla y á mí nos ordenó le

siguiéramos y nos advirtió que nada llevásemos porque todo nos sobraba ya. En vista de tal manifestación regalé á mi asistente el reloj, único objeto de valor que conservaba. En la misma forma hizo igual intimación á Plaza, Latorre, Masfeos, Cidranes y Brotons. En la puerta nos aguardaba una numerosa escolta, dos volantas y cuatro entecos caballos. A Mediavilla y á mi nos colocaron en una volanta, á Masfeos en la otra y á los restantes en los caballos.

El aspecto del populacho agrupado á nuestro alrededor, era amenazante y alguna vez oímos esas frases tan significativas del rencor y del deseo de venganza. Después de tenernos media hora espuestos al público, se emprendió la marcha siguiéndonos siempre el populacho, oyendo constantemente las mismas imprecaciones, amenazas y siniestros augurios. Nuestros amigos los peninsulares apartaban la vista de nosotros, como temiendo nuestro saludó con el que se creían contaminados.

Al llegar á la puerta de un tal Sagol, se detuvo la marcha, sacaron al capitán Murgurosa, comandante militar que era de Giguani, lo colocaron en la volanta en que iba el teniente Masfeos, y seguimos dando vuelta por las calles hasta llegar al pié de la torre Zarragoitia, que se decía ser el punto de las ejecuciones de la última pena. Allí se hizo alto y cruzando después el río, nos dirigieron al sitio llamado la Glorieta. Allí y al pié de un espaldón natural se nos hizo desmontar, por lo que creímos que en aquel lugar íbamos á ser fusilados. Luego se nos dijo que el haber desmontado era para que las volantas pudieran subir aquella pendiente. Subimos esta á pié y en lo alto de la misma nos hicieron montar de nuevo continuando la marcha por fuera de camino, tomamos uno que parecía vecinal y allí se nos produjo otra emoción nueva; pues se dejaba oír la especie de que se nos lleva-

ba á Barrancas para fusilarnos en represalia de cuatro insurgentes que habian sido muertos.

Llegamos á las inmediaciones del Dátil y despues de una regular detencion en la entrada, nos condujeron á la plaza, en donde teniamos preparada otra emocion. Consistió esta en que al llegar nosotros, salian de la Iglesia seis ú ocho personas con objetos como para poner un altar. Se hizo alto en el centro de la plaza, se mandó desmontasen los cuatro que iban á caballo y que se les condujera á la Iglesia por la puerta de la sacristia. A seguida se ordenó desmontáramos los que íbamos en las volantas mientras se buscaban caballos que las sustituyeran. Emprendida la marcha al oscurecer y despues de un corto descanso en el potrero llamado Arroyo Azul, llegamos á las tres de la madrugada del 25 al otro llamado S. Andrés, propio de D. Angel Céspedes, en el partido de Guisa, donde permanecemos hasta el 30.

A la una de la madrugada del 31 se nos despertó precipitadamente conduciéndonos al sitio llamado el Corojo. Al entrar en él y cuando amanecia reconocimos á nuestros compañeros que quedaron en el Dátil y despues de varias evoluciones verificadas con el mayor misterio, nos reunieron á los ocho en el bohío llamado fortaleza del Palmar, que no era otra cosa que la casa habitacion de D. Felipe Perez, en la que se señalaron para nuestra prision dos habitaciones en que apenas cabian los catres y amacas en que habiamos de dormir.

Esté bohío se encontraba en tan mal estado, que recibiamos la lluvia como si estuviésemos en campo raso. Además contenia tantas niguas que el que menos cogió tres. Por otra parte, el local no podia tener peores condiciones higiénicas, ya por la falta de aséo, ya por las constantes emanaciones pútridas de una especie de mangle que habia al frente de ca-

da una de las puertas de la casa, en los que necesariamente se sumergian hasta la rodilla los que habian de llegar. Contentos por hallarnos reunidos tuvimos el pesar de ver partir dos dias despues á los cuatro compañeros últimamente agregados, que fueron conducidos á otro bohío situado á media legua de distancia.

Mediante un corto sacrificio pecuniario que permitian nuestros escasos recursos, nos hicieron un firme en el mangle de una de las puertas y pusieron una pequeña cerca para evitar el paso de los animales. Tambien nos proveian de algunos víveres que traian de Guisa, del Dátil y de Bayamo los encargados de nuestra custodia. Así conseguimos que no progresáran las indisposiciones de que al principio nos vimos acometidos y de que eran víctimas nuestros guardianes, que cayeron enfermos hasta el número de 15 en algunos dias.

VII.

Las alternativas de regular y mal trato eran tan frecuentes como los relevos de nuestros carceleros, que aunque se esforzaban por aparecer amables, se desmentian en su práctica. El trato que por las circunstancias se entabló entre aquellos y nosotros nos convenció de que nuestra prision no obedecia á pensamiento alguno político. Conocimos los antecedentes de nuestra reclusion, lo que los rebeldes tenian que agradecer al Sr. Udaeta y que aquella situacion política se

debía principalmente á la astucia con que D. Carlos Manuel de Céspedes habia sabido engañar á los peninsulares. Unánimes opinaban que si los revolucionarios no hubieran contado, además de ese elemento, con tantos capitanes y tenientes de partido y cabos de cuartón, hijos del país y desafectos al gobierno, habria fracasado la insurreccion en su origen. Comprendimos tambien que el haber aparecido la revolucion en su principio con proporciones tan gigantescas, fué por efecto de la alucinacion momentánea y transitoria de las masas; pero que en realidad no era otra cosa que un pigmeo que pudo desaparecer al menor esfuerzo. Nuestros guardianes nos hicieron comprender que los forzados á ser insurrectos eran muchísimos más que los que por voluntad se habian lanzado á la revolucion y que estos formaban la vigésima parte de los afiliados. Este fenómeno solo puede explicarse por la gran influencia que ejercian en las localidades los que figuraban como primeros Jefes á quienes ciegamente seguian, como por moda, confiados en la impunidad y asi se observaba que no habia, ni unidad de aspiraciones, ni identidad de principios. Esos Jefes eran el todo para las masas, porque por mediacion de ellos se daban premios y castigos y se hacia impotente la justicia. Investidos, tal vez por impremeditacion, de la categoría de gobernantes, adquirieron el consiguiente prestigio, como sucedió en Bayamo con D. Esteban Estrada y D. Lucas del Castillo, que por mucho tiempo venian ejerciendo la Alcaldía mayor y fiscalia en aquella ciudad.

Solo asi puede explicarse que las masas populares se convirtieran en hordas de bandidos, cometiendo todo género de excesos al grito de «Cuba libre,» grito que ridiculizaban cuando no eran oidos de sus Jefes, sustituyéndole con el de «Cuba liebre,» queriendo significar, Cuba corriendo, con otros chistes propios de la feliz imaginacion de los cubanos. Baste

decir que, cuando esta revolucion empezó, cada uno de los iniciadores de ella. se abrogó la facultad de estender á su capricho papeletas con las cuales se despojaba á cualquiera de los efectos que poseia, sin quedar al despojado ni aun el derecho de querrellarse. Autorizado así el robo, se hicieron sec-tarios de la revolucion los malhechores y se vieron precisa-dos á seguirla los hombres honrados, para librarse de esos continuos atentados contra sus propiedades, de que casi siem-pre eran víctimas las personas pacíficas ó indiferentes.

Por eso se oia con mucha frecuencia en las masas que aparecian sublevadas la especie de que los jefes los habian perdido y que cuando oyesen el primer tiro se irian á comer guayabas, frase con la quedaban á entender que huirian y se ocultarian en lo mas espeso de los montes. Y así era real-mente su propósito, ya porque ningun interés les inspiraba la cuestion política que les presentaban como pretesto, ya porque se les habia presentado al soldado español como una especie de tigre sediento de sangre y con los atributos de la-dron y asesino.

Tal era el estado de ese país, teatro principal de la in-surreccion y en el que por medio de sorteos se sacaban los hombres que habian de marchar á contrarestar las tropas peninsulares en Bayre, Holguin, las Tunas y Manzanillo. Los sorteados se resistian con frecuencia, como sucedió en los pueblos de Guisa, el Corralillo, Calabaza y otros. Pron-to principió en el país el descontento que fué en aumento de dia en dia hasta el punto de haberse presentado la oportuni-dad para una contra-revolucion, que sin duda habria dado resultados, porque á la generalidad se les hacia ya insopor-table la tirania del titulado libertador Céspedes y mas aún, la de su segundo D. Luis Marcano. Los insultos y vejáme-nes de este, los desmanes y malos tratos de los mejicanos y

de los de otras Repúblicas que fueron colonias españolas, que á pretexto de auxiliares debastaban el país, produjeron tal indignacion que muchos empezaron á armarse para una contra-revolucion cuyo centro estaba en Guisa.

Estos contra-revelucionarios, faltos de Jefes espertos y decididos, no supieron combinar su plan. Así es que tres diferentes grupos trabajaban con el mismo fin, sin llegar á entenderse, sin duda por la desconfianza que tenian unos de otros, consecuencia del terror que habian sabido inspirarles. Una de estas fracciones, y la que mas resultado habia dado, era dirigida por el jóven capitán de los guerrilleros de Guisa D. Manuel Benitez. Este nos avisó para que estuviéramos dispuestos, porque con cincuenta de los suyos bien armados vendria en busca nuestra y de los otros cuatro compañeros para arrancarnos de la prision y que una vez en libertad obrásemos segun las circunstancias. Su depósito de armas fué descubierto, fueron presos varios de los comprometidos, hubo temores de que fueran fusilados y tal vez lo hubieran sido, si los insurrectos no hubiesen tenido en aquellos dias otro asunto mas grave de que ocuparse, cual era la aproximacion de nuestras tropas, porque esto sucedia del 4 al 8 de Enero.

Desde los primeros dias despues del alzamiento, fueron vejados los peninsulares, establecidos en aquellos pueblos á pretexto de que habian ocultado los géneros y efectos que les habia pedido por medio de las papeletas ya esplicadas. Se ejercieron venganzas contra ellos y aun contra los naturales del país, que por sus antecedentes eran considerados como adictos al gobierno de España. Se incitaba á las masas contra los que estábamos prisioneros, hasta el grado de haberse visto los que nos custodiaban en la necesidad de trasladarnos al sitio llamado las Mantecas, dos leguas mas internado en

la Sierra, á la una de la noche del 13 de Diciembre para evitar que fuésemos asesinados por los que se habian amotinado en Bayamo pidiendo nuestras cabezas. Pero á la noche siguiente nos volvieron al mismo punto de donde nos habian sacado. Todos sabian que los instigadores eran D. Lucas del Castillo, antiguo fiscal de Bayamo y entonces auditor del Jefe insurrecto Céspedes y el antiguo capitán D. Francisco Fortun, á la sazón brigadier de los rebeldes y el que con posterioridad fué nombrado Gobernador de la ciudad. sin duda para que nos fusilase. Por fortuna no llegó á ejercer el cargo.

En varias ocasiones se presentaron comisiones á recibirme declaracion, ya acerca de la bandera del batallon, ya sobre los efectos de mi propiedad que quedaron en el Eden, fijándose especialmente en las 26 onzas de oro encontradas en mi baul y como en averiguacion de si tenia mas y de si eran pertenecientes á la Caja.

El 11 de Diciembre se nos presentaron varios generales insurrectos que nos hablaron de su seguro y próximo triunfo. No pudimos traslucir el objeto de tan inesperada visita, porque habiendo yo sospechado por su conversacion que intentaban proponernos faltar á nuestros juramentos, me anticipé diciendo que si alguien se atreviera á hacerme tal proposicion, le contestaria escupiéndole á la cara.

En la madrugada del 3 de Enero se nos presentó con mucho misterio nuestro carcelero José Vazquez, diciéndonos que iba á llegar pronto una comision de su gobierno para recojernos todo el dinero que hubiera en nuestro poder; por lo cual deberiamos entregárselo á él, reservándonos una corta suma para entregarla á los comisionados. Vazquez nos ofreció que lo que le diéramos seria invertido en alimentarnos y pagar el labado de nuestra ropa. Le dimos las cinco ó seis onzas de oro que entre todos teniamos, reservando once

ó doce pesos para entregar, como entregamos, algunos momentos despues al capitán del partido de Guisa y comision que le acompañaba, la que nos dió la seguridad de que cuidaria de nuestra manutencion. Le dimos por ello las gracias y se retiró. Idéntica escena ocurría al dia siguiente con nuestros cuatro compañeros, á quienes con igual objeto se presentó el capitán del partido del Dátil.

El espíritu de insurreccion se sostenía á fuerza de invenciones, abusando de la credulidad de aquellas jentes sencillas. Se cundió la voz de que 16 monitores de los insurrectos tenían sitiado por mar á Manzanillo: que habian apresado un vapor con 900 reemplazos que tenían prisioneros en un cayo: que tambien habian apresado la fragata *Cármen*, echándola un lazo desde uno de los cabos de la costa. En fin, eran tantas las noticias de esta índole, que al oirlas no podían menos de escitar la hilaridad.

El 6 de Enero vimos llegar á nuestros compañeros Plaza, Cidranes, Brotons y Latorre, á quienes conducian para incorporarlos á nosotros á fin de dejar desocupado el bohío en que se hallaban para colocar en él á otros prisioneros de diversas procedencias. Al siguiente dia se marchó nuestro carcelero José Vazquez, llevándose el dinero que le habíamos entregado, dejándonos privados de todo recurso; pero afortunadamente le sustituyó D. Eduardo Bertot, auxiliado de D. Miguel Oliva, quienes nos hicieron la prision menos sensible, proporcionándonos lo indispensable y asegurando no permitirían que se nos asesinara aunque tuvieran que huir y ocultarse con nosotros. En este mismo sentido se habian espresado con dichos nuestros cuatro compañeros su carcelero D. Miguel Caro, y el jóven D. Lucas Castro, si bien todos ellos desconfiando y reservándose los unos de los otros.

VIII.

Al amanecer del 12 de Enero se nos presentó intranquilo y sobresaltado á los ocho prisioneros ya reunidos, Don Eduardo Bertot, hijo, previniéndonos estuviéramos dispuestos porque pronto vendria por nosotros una partida. Contra su costumbre escusaba hablarnos. Poco despues llegó á la puerta un bandido llamado Monzon, en cuyo semblante se reflejaba su complacencia por vernos tan demacrados, y cuando se apercibió de que se aproximaban los otros trece prisioneros referidos, nos hizo marchar hacia ellos. D. Miguel Caro, obedeciendo á sus nobles sentimientos, devolvió á sus prisioneros las cinco onzas que le entregaron para que no cayesen en poder del capitan del Dátil, é impulsado por el afecto que ya nos tenia por el continuo trato ~~en~~ que durante dos meses y dias tuvo con nosotros, se esforzaba por mostrarse tranquilo, aunque temia por nuestra suerte. Sospechamos que se nos llevaba á Bayamo para ser asesinados y que nuestras tropas tuviesen ese espectáculo mas cuando llegasen á aquella ciudad incendiada. Creció nuestra sospecha al observar que por primera vez se nos hacia caminar á pié, no obstante las pesadas cadenas que llevábamos. El peso de estas y del pequeño petate que conduciamos sobre nuestros hombros, el mal estado del calzado, la mala ali-

mentacion y la inaccion en que habiamos estado tanto tiempo, aumentaba nuestra fatiga. Así fué que al llegar á la orilla del rio de Bayamo, distante mas de una legua del punto de donde salimos, íbamos bañados en sudor y en tal estado quiso el bandido Monzon que pasáramos el rio. Por fortuna se opusieron á ello D. Bernardo Crespo y otros de la escolta, consiguiendo lo hiciéramos en las caballerias de esta.

Continuamos la marcha á pié amenazados de continuo por Monzon, que, montado en un caballo, repetia que al que se quedára rezagado le levantaria la tapa de los sesos con la carabina revolver que llevaba siempre montada. Al llegar al potrero titulado San Luis, propio de D. Eduardo Bertot, salieron á nuestro encuentro el t. titulado general D. Antonio Milanés y su secretario D. José Pacheco. El primero, afectó incom darse porque se nos habia conducido á pié y en tan penoso estado y casi nos dió esperanzas de que al continuar lo haríamos montados. Ordenó fuéramos conducidos los 21 prisioneros á la casa de tabaco y en ella se nos rodeó de continelas que no permitian se nos acercasen ni aun los de la misma guardia.

Aprovechamos aquellos instantes para comunicarnos con nuestros trece nuevos compañeros que nos refirieron lo acontecido en Bayamo desde nuestra salida. De vez en cuando se nos anunciaba iban á traernos de almorzar, sin duda para escitar mas nuestro apetito, que ya no era poco; pero el almuerzo no vino. El titulado general Milanés nos advirtió que nada nos sorprendiese de cuanto viéramos y que nuestro comportamiento arreglaria el de ellos. Esta advertencia no tenia otro objeto que el de evitar nuestra resistencia en el trance fatal; pues apesar de la numerosa escolta y de nuestras fuertes cadenas, estaban recelosos de una resolucion desesperada por nuestra parte y querían adormecernos.

Se retiraron dicho general y su secretario, dejando á Monzon sus instrucciones reducidas á que se llevase á cabo la ejecucion de los 21 prisioneros, si pasadas dos horas no habia recibido contra-órden. A poco vimos que del lado de Bayamo venian hombres como en dispersion, aunque con la parte de botin que les habia tocado en el saqueo de la ciudad. Monzon hacia entrar en el Batey del potrero á todos esos dispersos y les despojaba de cuanto conducian. Llevó su cinismo hasta el punto de prender á dos morenos despues de apoderarse de cuanto llevadan en sus cabalgaduras.

Medió cierta disputa entre Monzon y su segundo por querer aquel apoderarse del caballo que este montaba: y porque se resistió quiso asesinarle despues de almorzar. Los demas se interpusieron; pero no pudieron evitar que le causara con el sable una herida grave en la cabeza. Despues se nos presentó con cierto aire de satisfaccion y afectando pronunciacion andaluza, nos dijo: «Ea, señores, ya no hay Bayamo; todo él zé ha quemao y los catalanes han sio los primeros que han incendiado sus casas.» A poco llegó un emisario que era portador de la contra-órden de nuestra ejecucion, segun supimos despues.

Monzon dispuso conducirnos al mismo punto de donde nos habia sacado, y lo hizo con los mismos miramientos, amenizando el viaje con los insultos y chocarrerías propias de su depravacion y cobardía. Llegamos de cinco á seis de la tarde al bohío de donde nos sacó y en el que nadie habia quedado. Nada se nos dió de comer aquel dia y al desmontar de su caballo, apostrofó á las paredes preguntando «si estaba lista la comia pa los endeviduos» aludiendo á los prisioneros. Ese hombre degradado y tan cobarde como cruel desapareció de aquel sitio, segun unos porque temia la venganza de su segundo y segun otros, por que, apercebido de la anti-

patía de sus compañeros, llegó á recelar de todos.

Ya no le vimos mas y en la mañana siguiente fuimos conducidos por nuestros antiguos guardianes á un sitio llamado Guamá en el interior de la Sierra. Los 21 prisioneros íbamos á caballo. Nos colocaron en dos malos bohíos: en uno á los encadenados y en otro á los que no lo estaban. Estos eran el Ayudante de caballería Izquierdo, un soldado de la misma arma, el veterinario Panfil, D. Juan Sias, oficial de Administración militar, los capitanes de partido Ariza y Valera, el comisario de policía Coto, los párrocos de Cauto y de Holguin, D. Juan Coll y D. Francisco Santisteban y los comerciantes D. Manuel Longoria, Calderon, Masa y Arenas, de Holguin y Gibara. Los encadenados éramos Mediavilla, Masfeos, Muguruza, Plaza, Cidranes, Brotons, La Torre y yo.

Nuestros guardianes D. Miguel Caro, y D. Joaquin Oliva y los jóvenes D. Manuel Soto y D. Lúcas de Castro, Jefes de la escolta, nos habian hecho concebir la idea de que trataban de ocultarnos en la Sierra para que no pudieran encontrarnos Monzon ú otro parecido. La mañana del 14 fuimos sorprendidos por la llegada de un tal Pio Rosado y de Joaquin Aguilera, escribiente que fué del capitán pedáneo del Dátil y que se habia distinguido siempre que nos custodiaba, por su afán y placer en mortificarnos. Como á las once de dicha mañana se nos hizo montar en unos malos caballos, nos llevaron por el camino que habíamos andado el día anterior, y por medio de ciertas fucas nos condujeron al potrero llamado San José del Cautillo, no lejos de Bayamo, propio de un tal Rocha. Desde allí se veia arder la ciudad y por lo que observamos en los que llegaban, pudimos apercibirnos del desconcierto y pánico que reinaba entre ellos.

No nos dieron de comer en todo el día y como á las once de la noche se nos suministró algun alimento. Por el sem-

blante del dueño de la finca, y por ciertas palabras de los que nos rodeaban, pudimos comprender que se nos llevaba al pueblo de Cauto para fusilarnos en represalia de unas casas que se decía habían incendiado nuestras tropas en dicho pueblo. A las doce siguió la marcha, siempre fuera de camino, y á las tres de la madrugada llegamos al potrero Santa Teresa, propio de uno de los Milanés, donde se nos alojó con muchas precauciones.

A la mañana siguiente se presentaron allí unos que parecían Jefes de los insurrectos, cuyos semblantes revelaban el miedo de que estaban poseidos. Nos hicieron montar en los caballos y seguir la marcha, encontrando en ella algunos campamentos recién abandonados. Llegamos al potrero de la Concepción, propio de otro de los Milanés, y allí los conductores Rosado y Aguilera nos entregaron á un tal Oliva, de repugnante aspecto. Aguilera hizo su entrega con el aparato con que se haría la de reos que han de entrar en capilla. Nos dieron de comer un poco del sancocho, que era el manjar con que nos venían alimentando desde que nos quitaron el dinero, y á seguida nos condujeron al sitio llamado la Caridad, propio del padre Capote, donde estuvimos los días 16 y 17 escasos de alimento y de agua.

El 17 al oscurecer arreglaron los caballos para la escolta y para nosotros y los ocultaron en el bosque. No pudimos explicarnos el objeto de esta evolucion que nos sorprendió por su originalidad y nos preocupó porque habiendo anochecido, aun no se había puesto luz en la estrecha habitacion en que estábamos los 21, y porque habían cerrado las puertas de la misma. Un cuarto de hora estuvimos en el mas profundo silencio, sacándonos de este estado el ruido que produjo la caída al suelo de uno de los prisioneros acometido de un ataque cerebral. Ese ruido alarmó á nuestros guardianes,

que avocaron las armas de fuego á nuestras puertas y encendieron luz.

Poco despues llegó el titulado general D. Antonio Milanes, lamentándose de que aun llevásemos las cadenas é indicándonos que trataba de ocultarnos mas de su jente que de nuestras tropas. Dispuso que todos los encadenados y algunos que no lo estaban montásemos á caballo y nos puso en marcha á todos con redobladas precauciones.

Como á las dos de la madrugada del 18 llegamos al potrera La Caridad, propio de D. Rafael Milanes. Allí permanecemos hasta el oscurecer del 19, en que seguimos la marcha y como á las tres de la madrugada nos alojaron en un hospital de coléricos, en el que estaban espirando tres hombres de color. Esto no obstante, acosados por la sed, bebimos con el mismo güiro que usaban los enfermos, la poca agua que habia en una tinaja y comimos algunos plátanos verdes que encontramos entre los moribundos.

A las ocho de la mañana del 20, estando dispuestos para la marcha, se nos introdujo de nuevo en el hospital. Poco despues pasaron unas 500 personas de todos sexos y edades, algunas con armas de malas condiciones. Cuando se alejaron nos hicieron montar y nos condujeron á unos bohíos distantes legua y media, donde almorzamos menos mal que los días anteriores.

Se nos ocultó de otra partida de insurrectos que pasó y creo era la misma que habíamos visto aquella mañana. A las tres de la tarde se nos hizo marchar repasando el mismo camino que habíamos andado aquel día y noche anterior. Pasamos por un campamento en que habia unos 1,500 insurgentes, la mayor parte jente de color, mandados, segun se dijo, por el titulado general D. Donato Mármol. Parecia que al llevarnos por aquel parage tenia por objeto que nos

vieran dicho general y su jente; pero Mármol no se dignó presentarse y nos condujeron á unos bohíos llamados Las Vueltas de San Rafael, no muy distantes de dicho campamento.

En esta marcha vimos cómo cuidaban los insurrectos á sus enfermos. Cuando pasábamos frente al hospital de coléricos, en que nos aposentaron la noche anterior, observamos que algunos de aquellos infelices habian sucumbido y servian de pasto á los cerdos, notándose en algunos señales de vida, y otros estaban abandonados en medio de los caminos luchando con la agonía.

Llegó hasta nosotros el vago rumor del gran descalabro sufrido por los insurrectos en el Saladillo. Supimos que al tener noticia de la aproximacion de nuestras tropas, aterrizados abandonaron á Bayamo, incendiándole antes porque la poblacion se negó á dar á D. Luis Marcano, segundo de Céspedes, 100,000 pesos que pidió por no quemarla y que el Excmo. Sr. conde de Balmaseda se habia posesionado de la ciudad. Estós rumores parecian confirmarse por el abatimiento que se reflejaba en el semblante de nuestros conductores, por las frecuentes deserciones de los mismos, especialmente de los blancos y por la relacion que uno de los morenos, que vinieron á cubrir las plazas de los desertores, hacia á un compañero suyo. Le decia que era falso que los españoles corrieran al ver los machetes de los insurrectos, porque si corrian era buscando á estos, de los que habian muerto mas de 600 en el Saladillo, dande él escapó milagrosamente saltando por entre los cadáveres.

Aquella noche, ó sea la del 21 y como á las ocho, se presentó el D. Antonio Milanes, y al llegar exclamó: ¿Todavía se oye por aquí ruido de cadenas? Y el titulado general Acosta, que hacia tres dias se hallaba con nosotros, contestó: Ya

se las habria yo quitado; pero no me he atrevido hasta que conviniéramos ámbos, á lo que replicó Milanés. Pues mañana se quitan: y Acosta y algunos otros Jefes digeron: ¿á qué esperar á mañana? y á seguida se nos quitaron.

Ya sin ellas, nos considerábamos en condiciones de vender caras nuestras vidas, si trataban de llevar á cabo el asesinato que veníamos temiendo constantemente. Como la desgracia entrecha las relaciones entre todos los que son víctimas de ella, y mas si lo son por un mismo motivo, identificándoles en sus afecciones y en sus ódios, nuestros compañeros no encadenados se entregaron á un verdadero y espontáneo júbilo al vernos libres de aquella constante y penosa molestia, de que ellos tambien participaban presenciando de continuo nuestros sufrimientos. El Sr. Milanés quiso solemnizar el acto obsequiándonos con media botella de aguardiente de caña, diciéndome al llegar mi turno que innumerables personas le habian pedido mi cabeza; pero que él no asesinaba á ningun hombre como yo: y me dirigió frases tan lisonjeras que me habrian envanecido pronunciadas por otros labios. Añadió que aunque en política estábamos tan divergentes él no podia menos de apreciarme. Dirigiéndose despues á los Sres. Ariza y Coto, les dijo que tambien le habian pedido algunos sus cabezas.

Para enaltecer Milanés sus favores hacia nosotros, dijo que obraba así á pesar de los incendios y vejaciones que venian causando en el país nuestras tropas. Indignado le contesté que habia mentido quien tal noticia le diera, porque el soldado español ni vejaba ni incendiaba y que era tan fiero en la pelea como generoso con los vencidos. Le hice comprender y á sus secuaces, que el estar nosotros en poder de ellos, no sería un obstáculo para que nuestras tropas siguieran sus operaciones y obraran segun las circunstancias.

La tolerancia con que me oyeron, las muestras de aprobacion que merecieron algunas de mis palabras y la órden que se dió para que se apartasen de entre nosotros los hombres de la escolta, significaba en mi sentir que nuestros enemigos querian reconciliarse con nosotros, sin duda por considerar perdida su causa por el resultado de la accion del Saladillo y presencia de nuestras tropas en Bayamo, aunque esto lo ponian como imposible en sus escritos al público para sostener el entusiasmo. Ello es que la libertad con que hablé y la clase de manifestaciones que hice, lejos de producir la animadversion de mis enemigos, motivaron que al siguiente dia fuera yo el objeto de sus distinciones.

Hasta la noche citada habia preguntado por mí una sola vez el Sr. Milanés, de quien solo merecí una lijera inclinacion de cabeza y al siguiente dia ó sea el 22 me saludó y aun me hizo algunas manifestaciones de confianza. Me indicó que su familia y otros se habian puesto en completo desacuerdo con Céspedes y los suyos; que temia por el porvenir de su familia y de la de su yerno Mármol; que él y este no podrian salvar su vida y aun me insinuó su deseo de que fuese yo á hablar en favor de ellos al general de nuestras tropas. A esto me negué asegurándole que no seria oido y ademas porque no queria separarme ni por un momento de mis compañeros de infortunio.

Llegó á tal punto su franqueza conmigo que me dió á leer una carta, su fecha el dia anterior 19, que me creo autorizado para publicarla, porque despues fué leida por otros muchos, perdiendo por tanto el carácter de secreto. Le habia sido dirigida por uno de los principales motores de la insurreccion, y por lo tanto no podrá ser tachado de españolismo. Decia así: «Querido Tónico: es imposible que Dios proteja una causa tan infame como la nuestra. La causa que

»no reconoco otra bandera que el robo, el asesinato y el incendio no es posible que encuentre acogida. Por tus hijos y por toda tu familia, que es la mia, y por la que sabes tengo tanto anhelo, no permitas que se asesine á los prisioneros que tienes bajo de tu custodia; pues seria la mayor de las infamias que pudieran cometerse, estando como están garantidos por una capitulacion. Te repito por lo que mas quieras que no permitas tal felonía y que si necesario fuese, te presentes prisionero con ellos antes que permitir una accion tan villana. El general Balmaseda ha marchado desde el Cauto á Bayamo sin que se le disparase un tiro y nuestros generales han huido cobardemente y se dedican á todo género de rapiñas, sin duda para con su producto proporcionare la fuga.» Terminaba hablándole de proyectos y pasos que habia dado y pensaba dar para conseguir se les indultara.

En la tarde del 22 emprendimos la marcha, llegando como á la una de la madrugada por veredas ocultas en el bosque, á la casa de los llamados Reyes ó Reinas, en la que nos dieron un poco de café y desde allí nos cundujeron á pié y con luces por entre el bosque á unos bohios llamados la Seca. Allí desapareció Milanés, quedando con nosotros Acosta, Pacheco, Crespo y Tamayo, mas la escolta, hasta el oscurecer del 25 en que fuimos trasladados al sitio llamado el Guayacan, donde nos colocaron en un mal bohio plagado de vichos de varias clases que no podiamos distinguir por la oscuridad, y que nos impidieron dormir las pocas horas que quedaban de la noche.

Desde el 26 notamos alguna mejoría en la alimentacion y una poca de mas latitud en nuestro cautiverio; pues el 27 nos llevaron al rio Cauto, distante un cuarto de legua, con el fin de que pudiéramos labarnos y labar la ropa. Observa-

mos que contra la pared de yaguas del bohío tenia la escolta colocadas las armas.

Concibi el proyecto de apoderarnos de estas confiado en que nuestras tropas estaban en Bayamo, de donde, segun mi cálculo distábamos cuatro leguas que todos habriamos podido andar. Al efecto me puse de acuerdo con Mediavilla y Longoria conviniendo en que al oscurecer haríamos la tentativa resueltos á todo en caso de resistencia.

Despues comuniqué el proyecto á Cidranes, Brotons y Plaza que lo aceptaron. Pero habiéndome dicho este último que distábamos de Bayamo 15 leguas, procuré informarme por medios indirectos y descubrí que era exacta la noticia. Y como los caballos estaban sueltos en un potrero distante una legua, y por otra parte en aquellos momentos quitaron las armas del punto en que las tenían colocadas, fué preciso desistir de tal propósito por la imposibilidad de su realizacion.

IX.

Ya en este caso tuvimos que apelar á una medida extrema. Nuestra situacion se hacia cada vez mas critica y peligrosa porque los hermanos Reina, de aspecto siniestro y que segun supimos despues habian sido los asesinos de otros prisioneros, aparecian y desaparecian frecuentemente de entre nosotros. Luchábamos con el obstáculo de que aunque éra-

mos veintiuno, no todos eran militares ni tan resueltos como el caso exigía. Sin embargo, alentados por la circunstancia de estar ya esperando nuestras tropas en aquel territorio y para cuyas operaciones podía ser un inconveniente nuestro cautiverio y creyéndonos libres de toda consideración por el inícuo proceder de nuestros enemigos, formamos nuestra resolución verdaderamente temeraria.

Convencidos de la imposibilidad de movernos sin que una persona nos sirviese de guía, recordé que en las diferentes ocasiones en que hablé con D. Manuel Longoria del proyecto de evasión me había dicho que un tal D. Bernardo Crespo, que era uno de los que formaban la escolta, paisano suyo, le había asegurado siempre que se había visto en una situación peligrosa, que en caso extremo él le salvaría. Pregunté á Longoria si tendría inconveniente en hablar con Crespo revelándole el proyecto de evasión y exigiéndole su ayuda. Conforme Longoria, habló con Crespo y este quiso conferenciar conmigo. Acto seguido me avisté con él y me ofreció secundar todos mis planes. Iniciamos en él á Mediavilla y los cuatro convinimos en que Crespo se ausentase aquella misma tarde á pretexto de un negocio particular é indagase cuál era el punto mas próximo en que hubiera tropa del ejército y el en que hubiera fuerzas de insurrectos y su número, encargándole regresára antes de las 48 horas y á seguida marchó.

Reconociendo la necesidad de contar con otros individuos de la escolta, se encargó Mediavilla de explorar á dos hermanos morenos de Guisa, llamados Velazquez, quienes le revelaron que hacia dos meses permanecían á nuestro lado solo porque se habían propuesto seguir nuestra suerte. Longoria también se hizo cargo de atraerse á un mulato llamado José, criado de confianza de Milanés y ofreció auxiliarme.

Cada uno de los cuatro de la escolta comprometidos en nuestro plan, ignoraba lo estuvieran los otros.

Regresó Crespo el 31 por la mañana y me dijo creía había tropa del ejército en Jiguani, distante ocho leguas: que no había encontrado insurrectos y que nadie los había visto por las inmediaciones; pues los 1,500 morenos mandados por Mármol y que vimos la tarde del 19, habían marchado hacia la parte de Cuba, dirigiéndose el Jefe hacia Puerto Príncipe. Dada la noticia, expresó Crespo que tenía que ausentarse y que volvería en el mismo día y temprano por si decidíamos efectuar la fuga aquella misma noche.

Se desayunaban en nuestra compañía los titulados general Acosta y coronel Pacheco y aquel recibió una carta que dijo ser de Milanés citándole á una conferencia á tres leguas de aquel punto. Dispuso Acosta su caballo y acémila, nos aseguró que volvería pronto, lo que dudábamos porque á la vez disponia Pacheco su marcha á Puerto Príncipe, según dijo, porque andaba mal el asunto por aquel país.

No podíamos esplicarnos la causa de aquella precipitación, aunque inferíamos por la emoción que se pintó en el semblante de ambos, que aquella carta noticiaba el mal éxito de las gestiones sobre el indulto que pretendían. Por ello temimos una determinación grave contra nosotros y cuya ejecución trataban de encomendar á otras personas.

Desde entonces quedó encargado de nuestra custodia un joven imberbe llamado Tamayo, que era el comandante de la fuerza. Habiéndonos permitido ir al río á labar nuestra ropa, destinó para que nos escoltase á los tres individuos que habían entrado en nuestro complot. Él se quedó con los pocos prisioneros que no bajaron al río con el propósito de que tampoco bajara Tamayo. Esa casualidad inexplicable de designar guardianes á los confabulados, proporcionó una con-

ferencia con toda libertad, acordándose en ella realizar la fuga aquella misma noche, aprovechando la ausencia de Acosta y Pacheco.

Di mis instrucciones, encargué el silencio y la actividad y como primer paso el desarme de la escolta haciendo prisioneros á sus individuos si era posible. Un incidente imprevisto pudo destruir nuestro plan. Este consistia en que al oscurecer y á pretesto de trasladarnos á otro punto, nos llevara Crespo con direccion á Jiguani y que en el sitio en que él creyera mas conveniente hiciéramos alto por el tiempo suficiente para que la mayor parte de los individuos de la escolta soltaran las armas. Entonces debiamos apoderarnos de estas, desarmando á los que no las hubieran dejado.

Ninguna dificultad ofrecia la ejecucion, puesto que Crespo era coronel y Tamayo comandante; pero como entre los insurrectos no siempre mandaban los superiores, cuando habló Crespo á Tamayo de nuestra traslacion á otro punto fundándose en que habia tenido noticia de que se aproximaban fuerzas del ejército, contestó que nadie se movia de allí has que viniera alguno de los generales segun se venia observando desde el dia 19. Me participó Crespo esta contrariedad, le animé para que no desmayase, indicándole iba á hablar con Tamayo, al que me prometia decidir á que nos pusiera en marcha. En efecto, así ocurrió consiguiendo hacerle creer que tanto él como nosotros corriamos un eminente peligro si permaneciamos allí y hasta tal punto se convenció que separándose de mí y dirigiéndose á Crespo, le dijo que era preciso marchásemos inmediatamente. Este aparentó resistirse y aquel agotó todas las razones que su miedo le sugirió para convencerle de la necesidad y conveniencia de una pronta marcha. Crespo se dió por convencido y á seguida se dieron las órdenes para que un determinado número de hom-

bres utilizando los caballos que allí tenían, fueran en busca de los de la escolta y para nosotros los que tenían en el potrero.

Mientras esto ocurría, dí secretamente la consigna de que cada uno llevara de su petate lo mas preciso, que lo colocara en el caballo y que ya montados cuidara cada cual de no separarse de los demas compañeros siguiendo unidos el movimiento.

Eran las nueve de la noche y aun no habian regresado los que fueron por los caballos. Esta tardanza desalentó á unos y atemorizó á otros, que la atribuian á que se habia descubierto nuestro plan empezado algunos á lamentar ya las desgracias que habian de sobrevenir. En esta situacion llegaron 16 caballos. Crespo vacilaba porque temia el regreso de Milanés y Acosta y acercándome á él le dije sin que nadie se apocibiera: No hay que desmayar, mande V. que pronto se monten en esos caballos mas hombres y corran en busca de otros, y si se presentan los generales no se altere y esplíqueles que ha dispuesto la marcha á consecuencia de noticias de la aproximacion de fuerzas del ejército y que pensaba darles aviso de su resolucion y del punto á que se trasladaba. Crespo se repuso y dió las órdenes de partida.

Mientras estas se ejecutaban empezaron de nuevo las lamentaciones y aun recriminaciones por la temeridad de la empresa. Poco antes de las once llegaron con 26 caballos. Crespo se indignó y acercándome á él nuevamente le dije con disimulo que bastaban si conseguia que sirvieran para los 21 prisioneros, para él, para los dos hermanos Velazquez, para el mulato José y para Tamayo: que ordenara buscasen los que faltaban para el resto de la escolta y que esta quedara allí con los ranchos y demas hasta la mañana siguiente en que él les mandaria uno que les guiara al pun-

te en que parásemos. Ordenado así por Crespo y oponiéndose algunos de la escolta á quedarse, repitió la orden con energía, les impuso silencio y acataron el mandato.

Se distribuyeron los caballos en la forma indicada, se armaron bien los que habian de escoltarnos y nos pusimos en marcha con toda la celeridad posible. Era cuestion de vida ó muerte ganar un cuarto de legua; porque á esta distancia y de noche era casi imposible que nos encontráran.

Encargué á Mediavilla quedase á retaguardia sin perder de vista á Tamayo, y yo iba siempre al lado de Crespo. La marcha era rápida porque los caballos habian tenido descanso. Habiamos andado cuatro leguas, desde las once hasta la una de la noche, cuando encontramos un moreno á caballo. A la voz de ¿quién vive? contestó: España: se repitió la voz y contestó lo mismo. Inferimos de esto que no estaban distantes nuestras tropas. Llegamos á media legua de Jiguaní: allí debíamos apoderarnos de las armas segun lo acordado con Crespo. Hice la señal convenida y Cidranes y Brotons se apoderaron de Tamayo y de las armas que llevaba, que eran escopeta, rewolver y machete. Los demas de la escolta me entregaron las suyas sin resistencia, quedando armados doce de los que acabábamos de ser prisioneros y desde aquel instante continuamos la marcha con las precauciones de toda fuerza armada hasta cerca de Jiguaní en que hicimos alto.

A la inmediacion del camino embosqué la mayor parte de la jente con orden de que no se movieran hasta mi aviso ó regreso, y continuamos avanzando Crespo, el mulato José, Mediavilla, Murgurosa y yó: los dos primeros como en descubierta y nosotros tres á la vista de ellos. Determinamos que si Jiguaní estaba ocupado por insurjentes volveriamos por nuestros compañeros para dirijirnos á Bayamo.

Entramos en Jiguaní á las dos y media de la madrugada y observamos que las casas estaban dehabitadas. Oímos la voz que corrian algunos centinelas que por la forma en que lo hacian creimos eran del ejército, seguimos con redoblada precaucion hacia la plaza, cerca de la cual dieron á Crespo y á José la voz de ¿quién vive? contestando el primero jente buena, por la duda de si seria ó no tropa del ejército. Como aquella guardia estaba cubierta por paisanos accidentalmente armados, abanzaron sin dificultad. Ya entre ellos, preguntó Crespo si las tropas eran cubanas ó españolas y contestándole que de estas, pidió hablar con el comandante, al que reveló nuestra fuga, preguntó si podriamos pasar y obtenido el permiso nos avisó por medio de José.

Este mismo fué á prevenir á los compañeros que quedaron emboscados que abanzáran y al hacerlo nosotros, encontramos un oficial del ejército que preguntaba por alguno de los prisioneros. Llegaron todos y se nos franqueó la entrada que hicimos poco despues de las dos y media de la madrugada en medio de las felicitaciones de todos. Propagada instantáneamente la noticia se notó, apesar de lo abanzado de la hora, toda la animacion que pudiera haber en la fiesta mas solemne. Luego que nos presentamos al Jefe militar comunicó la noticia al Excmo. Sr. General conde de Balmaseda, que se dignó felicitarnos.

Llegaron de Bayamo al siguiente dia unos cincuenta hombres con encargo de S. E. de que los que quisiéramos ir á aquella poblacion campamento, lo hiciéramos acompañados de aquella fuerza que debia regresar la misma tarde. Marchamos todos sin novedad en las siete leguas que nos separaban de Bayamo y al llegar tuve la inefable satisfaccion de oír de los lábios de S. E. que estaba en su poder la bandera del batallon.

Dudé un instante si seria la misma, porque en Jiguani se me habia dicho que el equipaje que dejé en casa de D. Antonio Alonso de Prada, fué quemado cuando se incendió la poblacion. Y como por otra parte nadie sabia el paradero de la bandera y yo conservaba la llave del baul en que quedó, no podia explicarme por donde hubiera ido á poder de S. E. y solo se explica por los acontecimientos posteriores.

A fines de Diciembre se divulgó en Bayamo con mas insistencia que nunca, que yo habia sido fusilado. Uno de mis asistentes oyó y dió crédito á la noticia y lamentándose de mi desgracia dijo á la peninsular D.^a Dolores Panadero, en íntimo trato con D.^a Teresa de la Gala, que en el mayor de mis baules, que se hallaba en poder de esta, creia deberia encontrarse la bandera del batallon. D.^a Dolores lo manifestó á D.^a Teresa y á D. Antonio Alonso de Prada, quienes temerosos de que se descubriera por las consecuencias que pudiera producirles, descerrajaron el baul y la sacaron para quemarla, cuya resolucion variaron por temor de ser descubiertos y en su consecuencia determinaron enterrarla con la carpeta de Reales Despachos y algunas de las cruces que en ^{baul} ~~el~~ ~~baul~~ tenia, y así lo efectuaron. A los pocos dias la espresada D.^a Teresa impuso del secreto al facultativo D. Pablo Soler. Habiendo sido este uno de los primeros que pudieron reunirse á la columna del Excmo. Sr. General conde de Balmaseda, manifestó á S. E. el sitio donde se encontraba dicha bandera. Ordenó fuese á buscarla el espresado facultativo, acompañado de fuerzas del batallon cazadores de San Quintin, y no la encontraron sin duda porque Soler no recordó bien las señas. A los cuatro ó cinco dias, al regresar á Bayamo D. Antonio Alonso de Prada, sabedor de cuanto habia ocurrido, se comprometió á buscarla y auxiliado de algunos hombres que se le facilitaron, la desen-

terró y presentó á S. E., quien en 9 de Febrero se dignó entregármela y la conduje á Manzanillo, en donde á mi llegada con el comboy el día 13. la entregué al primer Jefe del batallon con el parte detallado de cuanto habia ocurrido con la fuerza que quedó en Bayamo á su salida para Manzanillo la noche del 10 de Octubre.

X.

Conocidos todos estos hechos, se ve que era sabido de todos que de mucho tiempo se venia conspirando, mas que por un fin político, por seguir lo que se hizo moda de mostrarse hostiles á la madre patria.

Que ese gérmen revolucionario venia desarrollándose á mansalva sin represion de ningun género, ya porque no se esplicaban los motivos ni los fines de los conspiradores, ya por el desprecio que inspiraban los iniciados como tales en todas las localidades, ya en fin, por el retraimiento general en dar avisos de lo que veian, para librarse de la calificacion de visionarios y meticulosos con lo que se agraciaba á los que daban alguna importancia á aquellos manejos.

Que esa indiferencia y la consiguiente lenidad alentaba á los conspiradores, que ya lo eran desembozadamente con especialidad en Bayamo y su territorio; por lo que empezaron á organizarse y hacer una descubierta propaganda que crecia en proporcion que se iba debilitando el principio de

autoridad por medio del descrédito y de los ejemplos multiplicados de la eneficacia de las leyes.

Que esto ya produjo el que se afiliaran personas influyentes del país que, convertidas en corifeos, colocaron á sus correligionarios cerca de las autoridades de todas gerarquías, poniéndolas así en manos de la revolucion. Consecuencias de este estado eran la impunidad y falta de justicia, y resultado de estas la anarquía y el desórden, el aumento de los descontentos y el crecimiento de los ódios al gobierno español y á sus delegados. Las masas veian por un lado la debilidad y de otro la energia y la influencia, y llegaron á comprender que sobre el gobierno estaba la revolucion. Esta propaganda se hacia aun con mas actividad por el profesorado.

Que esto no obstante, y aunque la fuerza que habia en el país era escasísima para contrarestar una intentona, no se habrian lanzado al campo, convencidos de su insuficiencia, sin haberse proporcionado antes el apoyo moral de todos y hasta el material de algunos de los que habrian bastado para contrarestar sus planes de emancipacion. La curia de Bayamo, tan influyente allí, estaba en manos de los hijos del país que se habian mostrado mas desafectos. La Alcaldía municipal se ejercia por otro de estos, que era hombre de influencia y de astucia. Los cargos de capitán y teniente de partido y de cabo de cuarton, se desempeñaban en su mayor número por protegidos de los magnates de D. Carlos Manuel de Céspedes, Aguilera, Milanes, Estrada, Figueredo, Macéo, y otros. El planteamiento del nuevo sistema tributario y el haberse dejado trascurrir año y medio sin haberse cobrado los impuestos, fué una causa predisponente al disgusto general, y como la chispa que, inflamando los elementos que quedan referidos y venian hábilmente prepará los, produjo la

explosion que mas ó menos tarde debia realizarse en aquel país.

A esto se añade que aquella poblacion carecia de una primera autoridad previsora y enérgica, cuyas disposiciones hubieran neutralizado, ó por lo menos detenido, los trabajos de la revolucion. Si por el contrario esa autoridad era débil, confiada y fácil de sorprender, se comprenderá que el resultado que se ha tocado era inevitable.

Que á pesar de tan contrarios elementos, no habria sido difícil sofocar la insurreccion, aun despues de organizada, si esa primera autoridad hubiera sabido prescindir de toda consideracion y utilizando el espiritu y decision de las escasas fuerzas de su mando, se hubiese mostrado resuelta é inflexible hasta el punto de desvanecer toda esperanza de impunidad. Yo veia que, siguiendo esa senda de apatia y debilidad, el término seria nuestra derrota, y mas de una vez pensé negar la obediencia al Sr. Teniente Gobernador Udaeta, no por creerle traidor, pues tal idea no era posible la concibiese jamás, sino por considerarle desacertado y débil. Pero de un lado recordaba la disciplina y de otro temia las interpretaciones á que mi determinacion pudiera dar lugar, y seguí mi papel como subordinado por mas que temiera las consecuencias. Nunca creí que fueran las que se tocaron, porque presumiéndolas, me habria sobrepuesto á todo, recordando aquella máxima que dice: *Salus populi suprema lex*, y habria quedado tranquila mi conciencia, que es para mi la primera autoridad.

Verdad es que nadie habria podido apreciar el mérito de mi proceder en ese caso; por que para apreciarlo habria sido preciso adivinar lo que ha ocurrido; por que habria dejado de ocurrir si yo me hubierá apoderado del mando 24 horas antes de la invasion por los insurrectos del pueblo de

Bayamo. Faltando el dato de lo que ha sucedido, mi proceder solo habria revelado, ó la insubordinacion, ó una tendencia ambiciosa. Este temor que abrigaba venia justificado por otros antecedentes.

Recuérdese que en 24 de Setiembre al comunicar al señor Udaeta la admision de la renuncia de su destino de Teniente Gobernador y comandante militar, se le ordenaba por la Autoridad Superior de la Isla no entregase dichos cargos sino al comandante Mediavilla, cuando se presentase en la ciudad. Esta advertencia de la Autoridad Superior, llevaba implicito el precepto de que yo no desempeñara ese cargo ni siquiera interinamente. Yo examiné mi conciencia para ver si me decia algo que pudiera justificar esa prohibicion y solo encontré el hecho de haberme opuesto resueltamente el dia de la fiesta de Santiago á que fuésemos objeto de burla y escarnio de algunos insolentes que en mi sentir obedecian á un fin político. De aquí deduje que por el indicado hecho se me habia presentado á la vista de la Autoridad Superior como de carácter intransigente.

Si esto no obstante me hubiera declarado en abierta inobediencia al Teniente Gobernador, para lo cual podia haber sido necesario el fusilamiento de algunos, tengo la seguridad de que nadie habria creido que mi proceder obedecia á un sentimiento de noble patriotismo, si no que era guiado por la ambicion ó por una venganza personal.

Otro antecedente: En la tarde del 12 de Octubre, habia recibide el Sr. Udaeta orden de la Autoridad Superior para que no entregara el mando ni aun al mismo Mediavilla, nombrado su sucesor. Esto robustecia su autoridad al paso que la presentacion del Sr. Mediavilla en la tarde del dia siguiente debilitaba la mia; pues que de dejar de ser Jefe el Sr. Udaeta, el llamado á reemplazarle habia de ser

el nombrado por la Superioridad. Mi situacion no podia ~~no~~ ser más grave, porque de un lado veia la rigidez de la Ordenanza en materia de disciplina, y de otro miraba lo critico de nuestro estado, aumentarse el peligro y que el Sr. Udaeta no cometia acto alguno ostensible que justificara mi desobediencia ó su destitucion en el mando.

Se me hacia increíble la apatia que se observaba en los peninsulares é insulares adictos al gobierno, y mucho mas el que algunos de dicha procedencia y los dominicanos, que fueron los que en los primeros momentos los animaron con su ejemplo, llevasen su indigno proceder al extremo de hacer armas contra nosotros. Tal vez sin el auxilio de ellos no se habrian atrevido los naturales del pais, por sus malas condiciones fisicas y morales para la guerra, á empeñar esa lucha.

Recuérdese que en 13 de Octubre se recibió un telégrama del Excmo. Sr. Capitan General, en el que se decia habian salido dos fuertes columnas que desembarcarian en Manzanillo y Gibara. De aquí deduje que la cuestion estaba reducida á que pudiéramos ganar tres ó cuatro dias que era lo mas que podian tardar las columnas, especialmente la de Manzanillo, en presentarse á protegernos. Tambien esperábamos el regreso de la que mandaba el Sr. Coronel, Teniente Coronel Villares, instado repetidas veces por su Gobernador al efecto. Pero ni estas ni aquellas se presentaron y fuimos víctimas de la apatia, de la impericia, del egoismo ó de otras causas que no es posible determinar por falta de datos.

En Cuba se sabia desde la noche del 10 lo que en Manzanillo estaba ocurriendo y esto me hacia esperar refuerzos de aquel punto. Por otra parte confiaba en que apesar de ~~nuestra~~ ^{la} escasa fuerza de la guarnicion, habia la suficiente para en último extremo abrirnos paso por entre el enemigo.

Así se comprenderá que no habia de dar gran importancia á la inaccion en que veia al Jefe militar toda vez que sin él podia disponerme como me dispuse á ganar mucho mas tiempo del necesario para la llegada de los refuerzos. Recuérdese tambien que contra todo cálculo, pues no podia esperarlo, me encontré en la mañana del 17 con la llegada á la vista de Bayamo de 3,500 insurrectos, entre los que, segun los partes oficiales, que me leyó el Sr. Udaeta en el día anterior, venian 1,500 armados de rifles. Que segun los mismos partes habian aparecido muchas gruesas partidas por aquellas inmediaciones, una de las cuales habia cojido preso el día 13 al Jefe militar de Jiguani. Y esto unido á que la poblacion de Bayamo en casi su totalidad habia pasado á felicitar á los insurrectos á la vez que ni una sola persona se habia aproximado al cuartel, me hizo comprender que el que no era enemigo nuestro se mostraba cuando menos indiferente.

Tal cúmulo de sucesos, disponiéndose, como se disponia por nuestra parte solo de unos 140 á 150 hombres, dió motivo á que no mirase con el recelo que debi mirar, vistos los resultados, la actitud pasiva del Sr. Udaeta. Esta llegó hasta el punto de no disponerse ni aun para la defensa, si bien supli este vacío obrando dentro del círculo de mis atribuciones. Yo confiaba en los pocos brios de nuestros enemigos, para quienes consideraba inespugnables las paredes de tierra del cuartel, y en el pronto auxilio que esperaba de la parte de Manzanillo, ó en la llegada de la columna del Sr. Coronel Teniente Coronel Campillo á que aludia el Excmo. Señor Capitan General con la mandada por el de su misma clase D. Vicente Villares, y por lo menos esta última á virtud de las reiteradas órdenes del Sr. Udaeta; pues suponía habrían seguido tras los enemigos llegados en dicha direccion.

Recuérdese también que el 18 se inició por nuestra parte el ataque, aunque no en la forma en que en mi sentir debió hacerse, que era en dos columnitas cada una de 50 hombres de infantería y caballería, dejando guarnecido el cuartel para que no pudieran apoderarse de él á nuestra salida. Lo hizo solamente la caballería protegida hasta donde pudo serlo por unos 15 infantes que, al permitir el Sr. Udaeta se les cargase, se encontraban á su inmediación y puede decirse que lo hicieron de motu proprio. Y aunque comparativamente con las causadas al enemigo pudieran llamarse insignificantes las bajas de un muerto y cinco heridos de gravedad que tuvimos en dicha fuerza, figurando entre aquellas la del comandante Guajardo, dichas bajas no podían por menos de hacerse sentir, siendo tan escasa la fuerza, tanto por lo que disminuía el número de los combatientes, cuanto por lo que podían dificultar nuestras operaciones sucesivas.

Recuérdese además, que concretados desde la tarde del 18 á la defensa del cuartel, si bien con el cuidado de si se sentía en cualquiera dirección el fuego de nuestras columnas para cargar sobre el enemigo cogiéndole entre dos fuegos, permanecemos en esa actitud el resto del día, toda la noche y hasta las siete de la mañana del 19, en que por disposición del Jefe superior se permitió la entrada en el cuartel á siete peninsulares. Estos, guiados en mi sentir por el mejor deseo, ó acaso por la ofuscación, trataron de persuadirnos de que nuestra resistencia por más tiempo era inútil. Nos hicieron comprender el aislamiento en que nos encontrábamos; pues á la vez que nos aseguraban que los peninsulares habían convenido continuar en inacción porque á ellos no se les molestaba, y que más bien eran considerados, nos afirmaron que las milicias de color armadas en la tarde del 16, único apoyo con que contábamos, se habían unido á los insur-

rectos al presentarse estos: que el cabo y cuatro soldados que teníamos en la guardia de la cárcel se encontraban prisioneros, y por último que no esperásemos ninguna columna en nuestro socorro, porque la que salió de Cuba se había vuelto desde Palma Soriano, y la de Manzanillo se había retirado la tarde anterior desde tres leguas antes de llegar á aquella poblacion. Añadieron que no lo estrañáramos porque la insurreccion era general en todo el país, y que no debíamos contar solamente con los 8,000 enemigos que encerraba la ciudad en aquel momento, si no que ademas debíamos conocer que era todo el país en masa.

Aunque se les rechazó con energia porque no era posible tal cúmulo de adversidades y porque creí todo este relato efecto de la ofuscacion ó de la coaccion que sobre aquellos ejercian los enemigos, casi nos inclinaba á dar crédito á estas manifestaciones el mismo proceder de estos. El mayor brio con que continuaron el ataque despues que salieron del cuartel; la manera de verificarlo, el habernos causado en aquel dia dos muertos y cinco heridos y los dos cañonazos disparados casi simultáneamente en direcciones opuestas, venian casi á justificar las aseveraciones de los comisionados y á persuadirnos de que los cañones por malos que fuesen no tardarian en destruir el edificio, casi en ruina, y de la facilidad con que podrian incendiarle al dia siguiente. Al avisarnos uno de los centinelas que se preparaban dichos cañones de manera que sin grande esfuerzo conseguirian al dia siguiente su fin, pensaba en abandonar el edificio que ninguna ventaja nos reportaba y que considerábamos insostenible, si se habian vuelto las columnas que venian en nuestro auxilio, lo cual no era posible si no mediante una insuperable resistencia. Nuestra indicacion al Sr. Udaeta de la necesidad de abandonarlo era la que este esperaba sin duda para llevar á cabo su plan con-

duciéndonos á una capitulacion de tan funestas consecuencias.

Recuérdese que el Sr. Udaeta principi6 por manifestarse conforme con las apreciaciones de Mediavilla y mias respecto á la imposibilidad de sostenernos por mas tiempo en aquel edificio; pero que se negó á llevar á cabo la salida que le indicamos en direccion á Manzanillo á las once de aquella noche. Que unas veces fundaba su negativa en que habria que abandonar los heridos y enfermos y el material que allí tenian los cuerpos y otras en la responsabilidad que echaba sobre sí al tomar tal resolucion. Le argüimos con que reconocida la imposibilidad de sostenernos, lo principal era salvar la fuerza; pues todo lo demas era muy secundario, y replicó que solo se decidiria á ello si se acordaba por la mayoría de los Jefes y oficiales. Tratamos de persuadirle de que esto no era aplicable al caso y habiendo insistido se reunió la oficialidad en consejo.

Temiendo yo que dicho señor pudiera dar mal giro á la cuestion por la manera err6nea con que en mi sentir comprendia la Ordenanza en aquel caso, pedí someter á deliberacion las proposiciones sobre que podia votarse. Accedió y el resultado fué acordar por unanimidad abandonar el cuartel aquella noche, y por mayoría que para que la operacion diera mejor resultado, se efectuase á la una de la madrugada con direccion á Holguin.

Ya se ha hablado de la oposicion del Sr. Udaeta á la salida del cuartel y de los pretextos que espuso para que no se llevase á cabo. Sin esa oposicion nos habriamos salvado todos ó por lo menos la mayor parte.

Pero estaba decretado por la fatalidad que una mayoría dócil, revocando su propio acuerdo, habia de convertir instantáneamente una resolucion heroica y digna en una capi-

tulacion que, atendidas las condiciones del enemigo, no podia por menos de ser insensata. Para obtener el Sr. Udaeta ese cambio de opinion utilizó todos los elementos que podian favorecer á su propósito. Inspiró la idea de que la única vida que corria peligro era la mia y esto alejaba todo temor al resto de los oficiales y les predisponia á aceptar la capitulacion con preferencia. Estaban recientes y á él le constaban los castigos que me habia visto en la necesidad de imponer á los capitanes Fortun y Meoro y á un considerable número de mis subordinados de las clases de oficiales y tropa, habiéndome por tanto enajenado sus simpatias. Así es que los que no me odiaban, eran indiferentes á los males que pudieran sobrevenirme. Por otra parte: el comandante de caballería Guajardo con su herida estaba imposibilitado de seguirnos y esta circunstancia pesaba en el ánimo de sus oficiales lo bastante para que el Sr. Udaeta pudiera hacer triunfar su opinion contra la salida que Mediavilla y yo le propusimos.

Tambien se recordará que para contrarrestar la primera votacion de la Junta, se valió el Sr. Udaeta del pretesto que yo combatí, le que por mi parte se habia ejercido coaccion. Cuando yo observé que la generalidad cediendo á las indicaciones de aquel, empezó á escribir las papeletas, desistí de mi empeño porque no pude presumir ni aun remotamente el resultado que dieron aquellas.

Escepto al capitan D. Felipe Plaza, cajero y mi segundo en el cuartel, y los alférez D. Angel Mediavilla apoderado del habilitado y D. Julian Delgado, abanderado del batallon que insistieron en el primer acuerdo, todos los demas ó sea la totalidad de los oficiales de la 5.^a y 6.^a y los de caballería, que era la fuerza allí existente, y el teniente Medina encargado del utensilio, prefirieron la capitulacion á la salida. De modo que aunque á aquellos tres nos hubiéramos

mos unido Cidranes, que aunque no concurrió á la Junta habia votado por la salida, el comandante Mediavilla y yo, siempre quedábamos en minoría.

Fácil es comprender que habiéndome yo quedado de Jefe superior de aquella fuerza, no habia llegado aquel caso, pues abrigo el convencimiento de que nada hubo mas distante de la generalidad que una capitulacion desechada cuantas veces nos habia sido propuesta, y por lo tanto no habiéndola impuesto como la quiso imponer el Sr. Udaeta, esa proposicion habria quedado sepultada en el deseo de los capitanes Fortun y Meero, que, segun se vió despues, fueron los que no solo contribuyeron á aquel resultado, sino tambien al complemento de aquella trama. Y si yo hubiera sido el Jefe principal en vez del Sr. Udaeta, nadie se habria separado de su senda.

Mas por lo mismo que concedo toda esa fuerza al mando, desde aquel momento comprendí que el revelarme contra él segun habria querido, aunque solo fuese por egoismo, no podia dar otro fruto que una escision dentro del cuartel que naturalmente habria de colocarnos en peores condiciones y no podriamos salir bien parados los disidentes de la capitulacion.

Tal consideracion hizo me concretase desde aquel momento á ganar todo el tiempo posible, por si se presentaba alguna columna amiga que pusiera término á aquella situacion. Para ello tuve que persuadir, puesto que no me era dable emplear la fuerza, y principié por combatir la idea de comenzar las negociaciones desde aquel momento que serian las once, aplazándolas hasta las siete de la mañana, por si siguiendo yo el curso de ellas, me era posible evitar un arreglo, porque la generalidad rechazaba rendirse á discrecion.

Sin la segunda salida de Fortun con el parlamentario,

indudablemente lo habria evitado, porque engreidos ellos con la proposicion de arreglo, habrian insistido en la rendicion á discrecion, y en tal caso preparado como estaba y sin dar tiempo para otra tentativa de arreglo me habria lanzado á la calle con la fuerza que hubiera podido arrastrar. No se habria salvado toda esta porque la hora de 9 á 10 de la mañana en que habria podido efectuarse, no era la mas á propósito y ademas estaba preparado el enemigo.

Eran por lo tanto de consideracion las dificultades que teniamos que vencer antes de salir á terreno despejado; pero en cambio los que hubiesen llegado á Holguin se habrian evitado las penalidades sufridas y los que hubiesen quedado en la jornada habrian muerto como buenos.

Para completar los enemigos que habia entre nosotros todo género de infamias, sugirieron á nuestros adversarios la idea de que accediesen á cuanto exigieran los sectarios de la capitulacion, menos á que saliéramos de Bayamo y que nada se cumpliera despues. Solo así puede esplicarse aquel repentino cambio de nuestros enemigos. Cuando tuve noticia de esa concesion la ví generalizada y aceptada por los mismos que habian preferido la capitulacion.

Eso no obstante, traté de crear nuevos obstáculos con el fin de seguir ganando tiempo y para ello pregunté si lo que allí se acordára necesitaria aceptarse por alguna otra persona, y se me contestó negativamente. En vista de ello hice exigencias que podian calificarse de ridiculas, cual fué la de que los efectos del cuerpo se conservaran en el estado en que se encontraban para que terminada la guerra se devolvieran en la misma forma y se accedió á ello.

Tambien se recordará que condescendiendo con lo que se me pidió y yo deseaba de dar forma escrita á la capitulacion con ánimo de ir creando dificultades y ganar tiempo ya que

no me fuera posible romperla, cuando empecé á escribirla me vi sorprendido por los Jefes insurrectos que entraron en el cuartel con la noticia de que habian puesto en libertad á los cuatro presos políticos que en el cuartel teniamos y con que la generalidad de los oficiales daban por terminado el asunto. Que concluia aquel documento con las bases que habian convenido de palabra y no pudiendo ya dudar de la mala fé de nuestros enemigos y de la de algunos de los que venian figurando como amigos, traté de ganar algunas horas mas en condiciones relativas á auxiliar á cualquiera columna que se hubiese presentado y para lo cual á pretexto de ~~ganar tiempo~~ ^{la última} hice colocar convenientemente el armamento, corraje y municiones para que pudieran cojerlas los individuos en un momento oportuno: que á pretexto de la misma operacion hice se quedasen á mi lado Plaza, Cidranes, Delgado, Fortun y Meoro, á quienes queria tener á la vista para un caso dado; pero que Delgado y los dos últimos desaparecieron á los pocos instantes y que en dicha situacion continuamos hasta las ocho de la noche del referido dia 20, que fué cuando, perdida toda esperanza de que llegasen columnas amigas, pasamos al Eden, donde se encontraban los demas.

Por si alguna duda podia abrigar de la mala fé de los dos citados capitanes, vi que estos no se encontraban en el paraje que los demas y aun se ha asegurado que andaban sueltos por la poblacion, sin duda celebrando el éxito de sus malas artes. Por esto no es de estrañar que durante nuestro cautiverio fuéramos tan mal tratados, especialmente yo, pues los hermanos Pancho y Pedro Macéo, titulados General y Coronel, á quienes fuí entregado cuatro dias despues para que me sacasen de Bayamo, habian jurado mi muerte en varias ocasiones desde el dia de Santiago. En el mismo sentido se habia expresado el caqitan Fortun desde que le impuse un

castigo el día de San Juan por haber mostrado resistencia á cumplir mi orden relativa á que no se verificase en su casa un proyectado baile de ciertas condiciones. Otros de mis subordinados, resentidos por motivos idénticos, inspiraban á mis verdugos para que me atormentasen y así es que solo esperaba crueldad y por término la muerte. Por fortuna prolongaron mis padecimientos por tanto tiempo que el destino presentó una oportunidad para librarme del desastroso fin que se me tenía preparado y que habria sido igual al de otros prisioneros contra quienes lejos de haber odio, mediaban conocidas simpatías creadas por el frecuente trato y por los recientes favores que habian dispensado, y esto no obstante fueron asesinados de una manera tan inhumana como pudiera ocurrir entre salvajes.

XI.

Estoy muy lejos de aspirar á imponer á nadie mis opiniones; pero son tantas y tan contradictorias las que he oido respecto al origen, elementos é importancia de la llamada revolucion Cubana, que me atrevo á emitir las mías.

Principiare por manifestar que segun mis creencias lo que sus partidarios han dado en llamar revolucion Cubana, no tuvo ni tiene razon de ser: que si bien se venia trabajando hacia mucho tiempo para prepararla, jamas habria salido de la esfera de un juego de niños y el casual encuentro de Yara hubiera bastado para hacerla abortar, si las circunstancias no hubiesen favorecido el que la diesen nueva

base con peninsulares y dominicanos, á quienes les fué fácil agrupar negradas y jente de campo, unos forzados, otros en forma de romería y los menos con verdadera decision de revelarse: que jamas habrian podido presentar la masa de insurrectos que apareció en los primeros dias, en la que la parte artificial era mas que la real y positiva y que no se habria desarrollado no mandando en Bayamo y su jurisdiccion el Sr. Udaeta: que si me hubiera entregado el mando el 24 de Setiembre, como en el órden naturel debió ocurrir, apesar del tiempo trascurrido, era mas que posible que aquella hubiera abortado antes de nacer: que aun mandando el Señor Udaeta, si los peninsulares é insulares adictos al Gobierno español hubieran tomado la actitud que tomaron en Manzanillo y demas poblaciones de la Isla prestando á la fuerza armada su apoyo moral ó material, desentendiéndose del Señor Udaeta, tampoco habrian conseguido los insurrectos el pequeño y pasajero triunfo que obtuvieron en Bayamo; pues con el auxilio de los adictos me habria sido fácil inutilizar para el mal á dicho señor; pues á ello se prestaba el absoluto retraimiento en que yo me encontraba con los enemigos de España: que si en la mañana del 18 de Octubre, al aviso que dió el comandante Guajardo de que los enemigos entraban en la poblacion, se hubieran formado dos columnas de 50 hombres de ambas armas cada una y con ellas hubieramos dado un ataque combinado, es muy posible que contando con las pocas armas y municiones que tenian, segun vimos estando prisioneros, se les hubiese atemorizado y tal vez se habria conseguido dispersarles en su mayor parte; que el elemento peninsular é insular indiferente ó cohibido, se ~~hubiera~~ unido á nosotros. Que aunque esto no ocurriera, si el Sr. Coronel, Teniente Coronel Villares, hubiera regresado con su columna á aquella poblacion en las reiteradas veces que se lo or-

denó el Sr. Udaeta antes del 16, ó si en vez de retroceder este y el de su misma clase D. Juan Lopez del Campillo en la tarde del 19 con los 406 hombres que mandaban, hubieran abanzado las tres leguas que les faltaban para llegar á Bayamo, habria sido completo nuestro triunfo; porque indudablemente la aproximacion de las dos columnas reunidas ó la de cualquiera otra habria bastado para dispersarlos, persiguiendo al siguiente dia en detal á los que no se hubieran retirado á sus casas, ocultando su participacion en esos hechos, lo cual les era fácil; atendido el corto tiempo que faltaban de sus hogares y que hasta entonces no se habian cometido actos que les comprometiesen: que aunque no hubieran llegado estas columnas ni otra alguna, si hubiéramos salido para Manzanillo lo noche del 19, sin necesidad del consejo, habria arribado sin duda á dicho punto casi toda la fuerza y ya unida con los 500 hombres disponibles allí existentes, habriamos podido volver sobre Bayamo, reconquistarle, dispersar al enemigo, animar el elemento peninsular é insular no comprometido y batir á los que quedasen como insurrectos; para todo lo cual favorecia la circunstancia de que hasta entonces la mayor parte de estos iban forzados. Que si hubiese llegado á Bayamo alguna columna antes del oscurecer del 20, el resultado habria sido el ya dicho: y aunque separados de la tropa, puede asegurarse que si hasta la noche del 22 hubiese llegado alguna, nada se habria perdido que no hubiera sido fácil recuperar, no obstante el grande aliento que les habia dado en la tarde del 19 el retroceso de los 406 hombres mandados por los Sres. Campillo y Villares.

A principios de Noviembre, cuando habian pasado las ilusiones de los primeros momentos, se hacia sentir la escasez de numerario que desapareció sustituyéndose con papel

sin valor y por ello empezó á cundir el descrédito del titulado libertador Céspedes, á quien se atribuía trataba de robar al país y fugarse. Por esto no dieron resultado alguno las colectas que se proyectaron para la creacion del Banco Cubano, compra de Monitores, armas, municiones, etc. El país empezó á sentirse cansado de aquel jénero de vida tan contrario á su índole, se abatieron los espíritus al ver desaparecer los elementos de subsistencia conocidos, sin verles reemplazados por otros, se iban acumulando los ódios consiguientes al despótico mando de esos mal llamados libertadores, y por todo esto la presentacion de cualquiera fuerza habria bastado para que esos aparentes enemigos se hubieran agrupado á dicha fuerza, ó se hubieran retirado á sus casas, desde las cuales quizás hubieran contribuido á la captura de los cabecillas ó por odio á estos ó por rehabilitarse de su anterior conducta.

Ninguno de estos jefes tenia condiciones de tal. Baste decir que los que figuraban en primera línea como Céspedes, Aguilera, Figueredo, Codina y otros, eran tan esforzados que, segun oi referir en varias ocasiones, cuando se veian obligados á ir en direccion de Bayre ó Manzanillo, su primer cuidado era proveerse de cartas de recomendacion de D.^a Teresa la Gala ó del veterinario Sr. Panfil, para si caian prisioneros los trataran bien ya un señor Coronel á quien este se dirijia, ya el Sr. Villares, esposo de aquella. Esto bastará á demostrar los bríos de esos cabecillas. Tales condiciones personales y el papel moneda sin valor, eran los elementos en que se apoyaba la insurreccion de que me ocupo. No contaban con mas numerario que los 5,000 pesos que arrebataron de los fondos públicos de Jiguani, aun que se dijo haberse apoderado de ellos Mármol.

Luego esa insurreccion no tuvo en su origen mas que

una fuerza aparente y en prueba de ello que á los tres meses de su existencia, sin que nadie la combatiese y gobernado el país con los mismos capitanes, tenientes de partido, cabos de cuarton, ó con algun cesante de la localidad, se ejercia la autoridad en toda su plenitud y no pudo organizarse esa insurreccion ni aun para sostener un cuarto de hora la ciudad que llamaron Cuna de la Independencia.

Fascinados unos por la farsa á que son tan afectos, quisieron plagiar el incendio de Moscou; y D. Luis Marcano, mas prosáico, incendió porque solo habia recogido 500 onzas en vez de los 100,000 pesos que exigió como condicion para no incendiar. Es lo cierto que la ciudad ardió al aproximarse al pueblo de Cauto las fuerzas mandadas por el Excelentísimo Sr. General conde de Balmaseda.

Esta fué una hazaña digna de aquellos guerreros.

Despues de los primeros encuentros no se atrevian á presentar la resistencia colectiva y asi era de esperar. Y si nuestras autoridades y el ejército en general, acallando sus nobles instintos, hubieran dejado de ser tan generosos con un enemigo á quien esa misma generosidad alentaba, no habria tomado tantas proporciones. Si en el campo y mas aún en las poblaciones se les hubieran hecho sentir las consecuencias de su ingratitude, la insurreccion habria dejado de existir en fin de Enero de 1869.

Su continuacion ha sido debida á las concesiones que se les otorgaron en aquella época, olvidándose que enemigos de esta indole habian de abusar de esa generosidad que les alentaba.

APENDICE.

EN el periódico que se publica en Santiago de Cuba, titulado *La Bandera Española*, número 169, correspondiente al día 2 de Noviembre de 1869, se inserta el siguiente comunicado:

«Sr. Director de *La Bandera Española*.—Jiguani 20 de Octubre de 1869.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion: en el periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al día 12 del mes actual, se halla un escrito con el nombre de *Relacion detallada del estado en que se encontraba Bayamo y su jurisdiccion antes de la revolucion que estalló etc.*, escrita por el Teniente Coronel Comandante D. Dionisio Novel, Jefe de la fuerza que la guarnecia, y como en ella se dejan asentados particulares inesactos, he creido para mayor ilustracion de los lectores hacer una rectificacion de algun interes.—Dice el escritor.—La columna que como á las dos y media de la tarde del 18 se habia retirado de tres leguas de Bayamo, y á que aludieron los parlamentarios, era compuesta, segun supe despues, de tres compañías del batallon cazadores de San Quintin, mandadas por su Teniente Coronel Don Juan Lopez del Campillo y cuya fuerza escedia de 300 hombres, á la cual se habia agregado el Teniente Coronel Don Vicente Villares, primer Jefe de mi batallon, con 100 hom-

bres del mismo, 100 del regimiento de Cuba y el oficial y 12 de caballería que sacó de Bayamo. Esto es inesacto. La columna que yo mandaba el día 19 y no el 18, se componia de 273 hombres de mi batallion, 47 del regimiento de la Corona y 11 caballos de lanceros del Rey, de los cuales debian deducirse, por no ser bocas de fuego, los 31 hombres desarmados de la Charanga que formaban parte de la columna, quedando esta reducida á 306 hombres incluso los enfermos. Esos 100 hombres del regimiento de Cuba no existian sino en la mente del Sr. Novel, ni tampoco los 100 de la Corona y mucho menos el esceso de 300 hombres de San Quintin á ¡que con una candidez inexplicable dá su asentimiento para consignarlo al dominio público.—Que yo me retiré es indudable y las poderosísimas razones que me obligaron á ello no son del caso explicarlas, mucho menos cuando mi determinacion ha sido sancionada por la aprobacion que ha merecido de las autoridades á quienes espuse el fundamento que me moviera á ordenarlo y ponerlo en práctica; pero sin embargo indicaré, como de paso, en union de otras mil razones que omito, que la plaza de Manzanillo, desguarnecida, con cuantiosos intereses que conservar y siendo un punto de importancia suma, exigia que por mi parte no se desatendiese su defensa en el caso de ser atacada por el enemigo. Y por esto era posible se hallase en la conciencia de todos sus habitantes, á los cuales contribuí á sacurles del cataclismo del que fueron víctima los de Bayamo.—Otra rectificacion me sugiere tambien ;; el tono sentimental con que le contestaron que no esperase las columnas, pues la de Manzanillo se habia vuelto la tarde del día anterior de tres leguas de Bayamo sin disparar un tiro!! Esto tambien es inesacto. Se disparó mas de un tiro y mas de dos, dándose muerte á uno de los centinelas montado, cuyo caballo dejó

en mi poder, así como sus armas consistentes en carabina, machete y reвольver y precisamente estos tiros son los que me hicieron confirmar las versiones que habia recibido del Sr. Leal, del comercio de Barrancas, persona de mucha probidad y honradez, segun los informes de otras que me acompañaban con sobrados visos de verosimilitud, de que la guarnicion de Bayamo y con ellos el Sr. Teniente Coronel comandante D. Dionisio Novel é Ibañez, Jefe de infantería que la guarnecia, habia capitulado.—Ruego á V., Sr. Director se digné insertar estos renglones en su apreciable periódico anticipándole por ello la consideracion y gratitud de su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Juan Lopez del Campillo. »

En el mismo periódico número 171 correspondiente al dia 4 de Noviembre de 1869, se inserta otro comunicado que dice así:

«Sr. Director etc.—Muy señor mio y de mi mas alta consideracion y aprecio: En el número 169 del periódico que tan dignamente dirige V., he leído el comunicado en el que el señor Coronel Teniente Coronel D. Juan Lopez del Campillo, contradice una parte muy esencial de la relacion detallada que de los sucesos de Bayamo estoy publicando, asegurando que no fué á las dos y media de la tarde del 18 cuando con la columna que mandaba, se volvió para Manzanillo, tres leguas antes de llegar á Bayamo.—En corroboracion de lo que sobre el particular dejó sentado en mi referida relacion, solo diré que habiéndonos asegurado D. Vicente Mas y los seis que al mismo acompañaban, á las 9 de la mañana del dia 19, que dicho suceso habia acaecido en la tarde anterior, debí creerlo así, ó tener á dichos señores por adivinos, por asegurar habia ocurrido un hecho que, segun el referido señor Coronel Teniente Coronel Campillo, no tuvo lugar hasta ocho horas despues de la en que aquellos señores

res nos lo contaban.—Respecto á si la fuerza total de la columna con que se retiró dicho señor era compuesta de 550 hombres que yo consigno ó de los 320 que asegura el dicho señor Coronel Teniente Coronel Campillo, solo puedo decir que no habiendo formado parte de ella, al fijarlo tenia que hacerlo por lo oido á otros que iban en la misma: que pasando de 100 á los que he preguntado de los distintos cuerpos que la componian, entre ellos capitanes del batallon cazadores de San Quintin, no tuve inconveniente ni lo tengo en afirmar lo que sobre el particular consigno, apoyado en la fé de tan considerable número.—Respecto á si se retiraron sin disparar un tiro, diré que efectivamente ocurrió la muerte del insurrecto que el señor Coronel Teniente Coronel Campillo aseguró; pero que como esto ocurrió á los 25 ó 30 paisanos de Manzanillo, que en clase de voluntarios iban muy avanzados á la columna, y tanto los que dichos tiros dispararon, como los 8 ó 10 soldados que iban de vanguardia con el alférez Cortina, no llegarían á unos cincuenta disparos, no creí de entidad este pequeño incidente para variar la version de los comisionados que aseguraron que dicha columna no habia disparado ni un solo tiro.—Muy distante de mi el tratar de analizar las razones que tuvo el señor Coronel Teniente Coronel Campillo ; ara retirarse; pues ni he tocado á ellas ni tocaré en mi escrito, asi como tampoco me ocuparé, por no ser de mi dominio, de la sancion superior que haya tenido la operacion militar ya dicha; por lo que me concretaré á fijar algunas premisas que, en vista del comunicado á que contesto, creo de necesidad para fijar la cuestion.—Es indudable que las tres compañías del batallon cazadores de San Quintin constaban de 120 hombres cada una; y no podia por menos de ser asi, cuando en el telégrama en que la Autoridad Superior anunciaba su salida, usaba de la palabra

fuerte columna. Tambien lo es que la del regimiento de Cuba, que de este punto marchó á Manzanillo el once de Octubre del año anterior, llevaba 101 hombres; y es un hecho incontestable que mi batallon tenia en aquel paraje 127 hombres que podré relacionar en caso necesario, y que dichas tres fracciones con un oficial y 12 de á caballo que acompañaron al Coronel Teniente Coronel Villares, hacian un total de 588 infantes, un oficial y 12 de á caballo, por lo que, ó hay que convenir en que la columna que se volvió tres leguas antes de llegar á Bayamo se componia de mas de 330 individuos de tropa que afirma el Coronel Teniente Coronel Campillo, ó de lo contrario que no siendo mas que de esa fuerza, habian quedado 258 individuos de tropa en Manzanillo, con los cuales y el considerable número de voluntarios armados en ella, estaba en condicion de creerse impugnable. Y siendo así, no se concibe el temor de que cayese en poder de los enemigos dicha poblacion.—Solo porque lo dice el señor Coronel Teniente Coronel Campillo, puede creerse que el Sr. Leal, del comercio de Barrancas, le asegurase que habia capitulado la guarnicion de Bayamo. Hecho que no tuvo lugar hasta dos dias despues y esto incompletamente. Testigos presenciales me aseguran que lo que le dijo fué que lo habia oido para que no le hicieran caso de lo que él decia y que si se disponia á marchar sobre Bayamo, convenia no lo retrasase y por el contrario que lo efectuara al instante para pasar la ciénaga antes que lloviese.—De seguro que si hubiese seguido adelante el señor Coronel Teniente Coronel Campillo, se habria convencido de que la capitulacion de Bayamo no habia tenido lugar hasta dos dias despues de cuando dice se le indicó; y lo que es mas, que no hubiera ocurrido esta.—Ruego á V. Sr. Director que en honor á la verdad, y por el esclarecimiento de cuan-

to dejó consignado en la relacion detallada que publico y ha dado origen á este incidente, se digne insertar este escrito en su apreciable periódico, á cuyo favor le quedará agradecido su mas atento S. S. Q. B. S. M.—Dionisio Novel.—Cuba 2 de Noviembre de 1869.»

En el mismo periódico número 184, correspondiente al 20 de Noviembre de 1869, se inserta otro comunicado que dice así:

«Sr. Director etc.—Campamento del Salado á orillas del Contramaestre á 8 de Noviembre de 1869.—Muy señor mio y de todo mi aprecio: la casualidad ha hecho llegar á mis manos la publicacion de su ilustrado periódico, correspondiente al dia 4 del presente mes, en la cual inserta un comunicado del señor Teniente Coronel Comandante D. Dionisio Novel, contestando á las ligeras rectificaciones que creí deber consignar en el Diario del 2 del mismo, sobre uno de los fundamentos en que basa la capitulacion que tuvo lugar en la ciudad de Bayamo, en el mes de Octubre del año anterior, siendo a quel Sr. Jefe de las fuerzas de infantería que la guarnecian.

Una vez dadas aquellas esplicaciones, pensé no volver á ocuparme del asunto, porque ni soy escritor, ni en la vida nómada que llevo en los distintos campamentos que por necesidad tengo que formar, llegan oportunamente los escritos dignos de contestacion. Sin embargo, por última vez molesto la atencion de V. para recorrer párrafo por párrafo aquel comunicado procurando limitarlo todo lo mas posible.—Si me retiré el 18, como dice el Sr. Novel, ó el 19 como digo yo, y consta en el Diario Oficial de operaciones, puede aclararse en las oficinas del Gobierno Superior donde radican las comunicaciones pasadas al efecto.—Que la fuerza de mi columna no era de 550 hombres, ni mucho menos, quedará demostra-

do para el Sr. Novel y para el público en general, preguntando al Sr. Martinez, capitán del regimiento de Cuba, si es cierto que dos días antes del hecho que motiva este escrito, había regresado á Manzanillo con el señor Comandante Fernandez de la Reguera, Teniente Gobernador de aquella jurisdicción en aquel entonces, el cual podrá corroborar el aserto de este hecho. De los 101 hombres que supone mandaba el señor Teniente Coronel D. Vicente Villares, su primer Jefe, podrá informarlo el mismo señor, y se vendrá en conocimiento de si debe quedar subsistente la aseveración ó la del Sr. Novel.—El suponer que cada una de mis compañías constaba de 120 hombres, solo puede caber en el terreno de las suposiciones, puesto que los menos avisados en la organización militar de los batallones de cazadores de la Isla de Cuba, no desconocen que el número de planta fija de los mismos era solo de 645, y es claro que dividido en seis fracciones, nunca podrán dar un cociente de 120 hombres, aun cuando supongámos que todos ellos tuvieran patente de salubridad y no quedasen en la Habana los diferentes destinos de asistentes, ordenanzas, escribientes, etc., que son peculiares á todos los cuerpos, con mas la agrupación de la música que marchó anexa á mi fuerza.—Ignoro quienes puedan ser los capitanes de mi batallón que invoca el Sr. Novel en su comunicado: dos de ellos se encuentran en este campamento y me aseguran que ni tal cosa han dicho, ni la han podido decir: un tercero, que se halla en esa plaza, me escribe sorprendido sobre el relato que hace respecto á los capitanes (son palabras testuales) y el cuarto no llegó á venir á este departamento, y por lo cual se me hace muy difícil se lo haya oído de viva voz, por mas fino y desarrollado que tenga el Sr. Novel este sentido.—Toda vez que el Sr. Novel ya conviene en que los disparos no llegaron á 50, me

basta con que fueran 40 para desvirtuar lo de la retirada sin disparar un solo tiro.—Voy á concluir Sr. Director y siento tener que terminar con la parte mas difícil y espinosa del asunto. Dice el Sr. Novel que si yo hubiese seguido adelante me hubiera convencido que la capitulacion de Bayamo no habia tenido lugar hasta dos dias despues de cuando se me indicó y yo añado aseguró el Sr. Leal, comerciante de Barancas. No dudo hubiera adquirido este convencimiento; pero tambien está fuera de duda que tampoco hubiera ocurrido el caso bajo la forma en que tuvo lugar, á haberme encontrado en la situacion del Sr. Novel. Y para que nunca pueda decirse que divago en el anchuroso campo de las conjeturas y suposiciones, diré á V. Sr. Director, que en la vecina república dominicana y ciudad de Santiago de los Caballeros, sucedió el 23 de Febrero de 1863 un caso análogo, aunque mas árduo, y siendo tercer Jefe de la plaza (fuerte de San Luis) y segundo del segundo batallon del regimiento de la Corona, protesté, asumí el mando y eché por tierra el convenio que se intentaba con el enemigo, dejando á gran altura el honor de las armas españolas que hoy por hoy en lo relativo á estos sucesos, se encuentran cuando menos en opinion.—De este último hecho tenian conocimiento detallado y circunstanciado los EE. SS. Capitan general D. Felipe Rivero y segundo Cabo D. Carlos de Vargas y fueron testigos presenciales entre otros el Sr. Coronel Freneta, de las reservas dominicanas y su hijo residentes hoy en Manzanillo, y cuyo atestado invoco por la mayor aproximacion á esa plaza.—Con este motivo se ofrece de V. su mas afectisimo y S. S. Q. B. S. M.—Juan Lopez del Campillo.»

En el mismo periódico número 192 correspondiente al día 30 de Noviembre de 1869, se inserta otro comunicado que dice así:

Sr. Director etc.—Muy señor mio y de mi mas alta consideracion y aprecio: con decir á V. que soy amante de la verdad hasta el fanatismo, á pesar de conocer los inconvenientes que se presentan en estos tiempos á los que sin consideraciones de ninguna especie se dejan seducir por esa deidad, no estrañará mi insistencia en depurarla en el incidente promovido por el señor Coronel Teniente Coronel Don Juan Lopez del Campillo, respecto al dia y la fuerza con que se retiró de tres leguas de Bayamo, mucho antes que tuviera lugar la capitulacion de aquella ciudad; pues aunque por lo espresado por dicho señor en sus comunicados de los números 169 y 184, fecha 12 y 20 del corriente de su apreciable periódico, basta á probar la exactitud de mi juicio sobre aquel suceso, en la forma en que lo emito en mi relacion detallada, esto no obsta para que, obedeciendo á mis naturales instintos de aclarar, me crea en el deber de consignar una vez mas que dicha capitulacion, segun puede deducirse de mi relato, no fue mia, como gratuitamente asegura S. S. así como que tampoco he basado aquella en su retirada; pues desde luego se habrá comprendido por todos que aquel acto se ejecutó contra mi voluntad y porque no me fué posible evitarlo. Y en cuanto á lo que creo fué debida, en mi relacion está consignado y saldrá en su dia.—Sentado esto, paso manifestar que segun las indagaciones hechas por consecuencia de este incidente, la última retirada que hizo el señor Coronel Teniente Coronel Campillo, desde una legua mas allá de Barrancas, tuvo lugar la tarde del 19; pero de dicho trabajo ha resultado tambion que S. S. se equivocó al consignar en su primer comunicado, como causa principal de aquella retirada, el abandono en que se encontraba Manzanillo; pues que cuando la efectuaba habia en la poblacion á mas de un buque de guerra en su puerto, 300 voluntarios

armados, que habian dado pruebas de decision y 8 oficiales con 163 individuos de tropa de los regimientos la Corona y Cuba.—Para probar la existencia de la indicada fuerza en dicha plaza, así como para fijar la que formaba la columna al mando del señor Coronel Teniente Coronel Campillo, cuando se retiró, no me referiré á dichos de personas que por el tiempo transcurrido pueden equivocarse, y si á lo que arrojan los documentos consultados que son de aquellos que no admiten duda, y que en todo tiempo responderán de su exactitud.—De ellos resulta: que al desembarcar en Manzanillo en la mañana del 14 de Octubre de 1868 el señor Coronel Teniente Coronel Campillo, lo efectuó con tres compañías de su batallon, compuestas de 15 oficiales y 294 individuos de tropa: que en aquel dia habia en la poblacion un jefe, 10 oficiales y 128 individuos de tropa de mi batallon, 5 oficiales, 101 individuos de tropa del segundo del regimiento de ^{Cuba} ~~Rey~~, formando un total de 2 jefes, 31 oficiales y 534 individuos de tropa.—En la tarde de aquel dia salieron en direccion á Eayamo el señor Teniente Gobernador Fernandez de la Reguera con el Teniente Coronel Villares, 7 oficiales y 104 individuos de su batallon; ~~los~~ 5 oficiales y 101 del de Cuba mas la caballería, y fueron á dormir á Palmas Altas. El señor Coronel Teniente Coronel Campillo con la de su batallon quedó en el potrero Masó. Al dia siguiente 15, se reunieron ambas columnas en Gibacoa, donde pasaron la noche. El 16 marcharon reunidas á Cerro Pelado y se quedaron á dormir en el Guayabal. El 17, por consecuencia de un oficio que ^{recibió} el Sr. Fernandez de la Reguera, se retiró á Manzanillo con la fuerza del regimiento de Cuba y un oficial y 39 hombres de mi batallon. Los restos de ambas columnas se dirijieron por el Zarzal á Yara en donde hicieron noche, y se les reunió el capitán pedáneo, teniente Melgar con 35

municipales, serenos y licenciados, componiéndose la columna desde aquel momento de 2 Jefes, 23 oficiales y 406 individuos de tropa.—El día 18 el señor Coronel Teniente Coronel Villares emprendió la marcha para la Veguita y Barrancas llevando á sus órdenes al Teniente Melgar y su partida, la caballería y los 6 oficiales con 67 hombres que le quedaban del batallon, tocando al oscurecer junto á Barrancas y dirigiéndose á dormir á las Peladas; á cuyo punto habia marchado en la madrugada de aquel dia el señor Coronel Teniente Coronel Campillo con toda la del cuerpo. El 19 entre una y dos de la madrugada se dirigió el espresado señor Coronel Teniente Coronel Campillo con parte de la fuerza de su batallon á Barrancas, en donde se encontraron reunidos todos á las nueve de la mañana. Como á la una de la tarde emprendieron la marcha con direccion á Bayamo, y despues de una hora de ejercicio doctrinal, que tuvo el repetido señor Coronel Teniente Coronel Campillo con la fuerza de su batallon, en la parte de Sábana, que se encuentra poco antes del arroyo Lababatuaba, siguió la marcha la columna. El Teniente Melgar, que con su partida iba de extrema vanguardia, tuvo unos tiros con un grupo de insurrectos que al quién vive, le contestaron «Cuba libre,» tomando parte en dicha operacion el alférez Cortina, que con diez hombres iba á vanguardia.—Esta escaramuza dió por resultado la muerte de uno de los insurrectos, el que se ordenase retroceder á la Sábana toda la fuerza, y el que como á la media hora emprendiese la retirada el señor Coronel Teniente Coronel Campillo con la de su batallon, á la que siguió el señor Coronel Teniente Coronel Villares con la restante.—En esta retirada no se les hostilizó y continuaron hasta la Veguita. á cuyo punto llegaron las últimas fuerzas á las once de la noche. A la mañana siguiente marcharon para Manzanillo

á donde llegaron entre cinco y seis de la tarde, y á su arribo á ella se encontraron con el Comandante Allidain que habia desembarcado en el mismo dia, ó sea el 20, con 6 oficiales y 97 hombres montados. —Quede pues sentado que si bien tuvieron razon los comisionados á quienes me refiero en mi relacion, para decirnos á las nueve de la mañana del 19 que en la tarde anterior se habia retirado la columna desde Barrancas, sin disparar un tiro porque verian pasar fuerzas por aquel punto y que retrocedieron sin haber tenido choque, tambien es verdad que la definitiva retirada del señor Coronel Teniente Coronel Campillo no tuvo lugar hasta las dos y media de la tarde del 19 desde el arroyo Lababatuaba, tres leguas antes de Bayamo, y despues de haberse hecho unos cincuenta disparos, casi su totalidad por los voluntarios y los 10 hombres de la vanguardia, pues los insurrectos tiraron muy poco, que la columna con que se efectuó dicha retirada, estaba compuesta de 2 Jefes, 23 oficiales y 406 individuos de tropa de su batallon, del mio, del regimiento caballeria del Rey y de los voluntarios al mando del Teniente Melgar. —Aquí terminaria este escrito puesto que está concluido el principal objeto de él, aclarando hechos que envolvian alguna duda, y cuyo fin fué el único que me guió y me guia al publicar mi relacion detallada. Mas como quiera que el señor Coronel Teniente Coronel Campillo se haya permitido establecer comparaciones que desde niño me han repugnado, por creerlas casi siempre odiosas, y por otra parte haya dado al público sus apreciaciones sobre el asunto capital, sin haber esperado á leer las mias basadas en lo que dejo sentado en mis escritos, me creo en el deber de manifestar mi juicio contestando á uno y otro particular. —Principiaré por confesar que me ha sorprendido el suceso de Santiago de los Caballeros á que alude en su último escrito el

señor Coronel Teniente Coronel Campillo, á pesar de haber estado año y medio en la isla de Santo Domingo durante estuvo en guerra. En ella jamás oí hablar de tal suceso, y si únicamente del que tuvo lugar en la poblacion citada en el mes de Setiembre de 1863, que es desde cuando, para todos sus efectos, se fijó el principio de aquella guerra. Dificil tarea era averiguar el hecho en la forma que se presentaba. —Por fin encontré testigos presenciales, y de las narraciones de ellos he podido sacar en consecuencia, ó que el señor Teniente Coronel Campillo padeció una grave distraccion al establecer la comparacion que hace en su escrito último, ó que desconoce en absoluto lo ocurrido en Bayamo, pues no de otra manera puede concebirse encuentre semejanza entre el pequeño motin de Santiago de los Caballeros y la insurreccion de la ciudad quemada.—Si en dicho motin consiguió el señor Coronel Teniente Coronel Campillo no se oyese una proposicion del Ayuntamiento para que las fuerzas del ejército existentes en aquella ciudad, que eran tres Jefes, con cuatro compañías del segundo batallon de la Corona y del batallon de San Marcial, mas unos veinte hombres de caballería, los cuales ocupaban el fuerte aislado de San Luis, que dominaba la poblacion que estaba bañada por el rio, bien artillado y al que se habian replegado cuantos peninsulares habia en la poblacion, y en la última, en una casa ruinoso llamada cuartel, rodeada de edificios, el que menos á su altura, de los que los separaban estrechas calles con solo 150 hombres, sin agua y sin auxilio de ninguna otra persona, hice rechazar hasta por sexta vez las que dirigió al Jefe militar el cabecilla Don Carlos Manuel de Céspedes desde la mañana del 17 que se presentó al frente de la poblacion con 3,500 hombres montados, hasta la tarde del 19 que contaba con mas de 8,000 á sus órdenes y de los cuales, segun noticias oficiales, 1500,

estaban armados de excelentes rifles, aunque no fué verdad. —Si en Santiago de los Caballeros, á la acometida que dió el entonces capitán Lafuente con 28 hombres de su compañía á los 200 amotinados que habia en la plaza se dispersaron completamente estos, dejándose cinco muertos y causándose solamente dos heridos, en Bayamo fueron acometidos por los 22 á caballo y 15 infantes, mas de 1,000, que en formación marchaban á la inmediación del cuartel en la mañana del 18, causándoles mas de 40 bajas y sufriendo de los mismos y demás que tenian apostados en esquinas y casas, un muerto y cinco heridos. Entre ellos lo fué gravemente y de arma blanca, el Comandante Guajardo; pero sin conseguir la dispersión de aquellos en absoluto. —Si los del motin de Santiago no hostilizaron el fuerte de San Luis porque no era posible, no teniendo como no tenían artillería y si el fuerte; y si no les incendiaron este, ni los edificios inmediatos, ~~por~~ porque no era posible, lo uno porque no podian aproximarse y lo otro porque no existian, en Bayamo dieron fuego á cuantas casas nos rodeaban, y en mas de cincuenta ocasiones lo intentaron en todo el edificio, porque no era fuerte y podian hacerlo, por cuya razón pudieron tambien hostilizarnos con artillería y fusilería en cuarenta y ocho horas, causándonos dentro del edificio 2 muertos, 5 heridos y contusos y la pérdida de un caballo en el mismo patio de él, si bien los insurrectos aumentaron á 60 el número de sus bajas. —Tampoco hubo en Santiago un Consejo convocado por el Jefe principal, ni este destruyó el acuerdo apoyado por la inmensa mayoría de los oficiales que la componian. El señor Coronel Teniente Coronel Campillo no fué presentado por su superior ante sus subordinados, como despedido por la seguridad que tenia de que los enemigos habian de darle muerte al instante: no tuvo necesidad en dos ocasiones de proyectar abrirse pa-

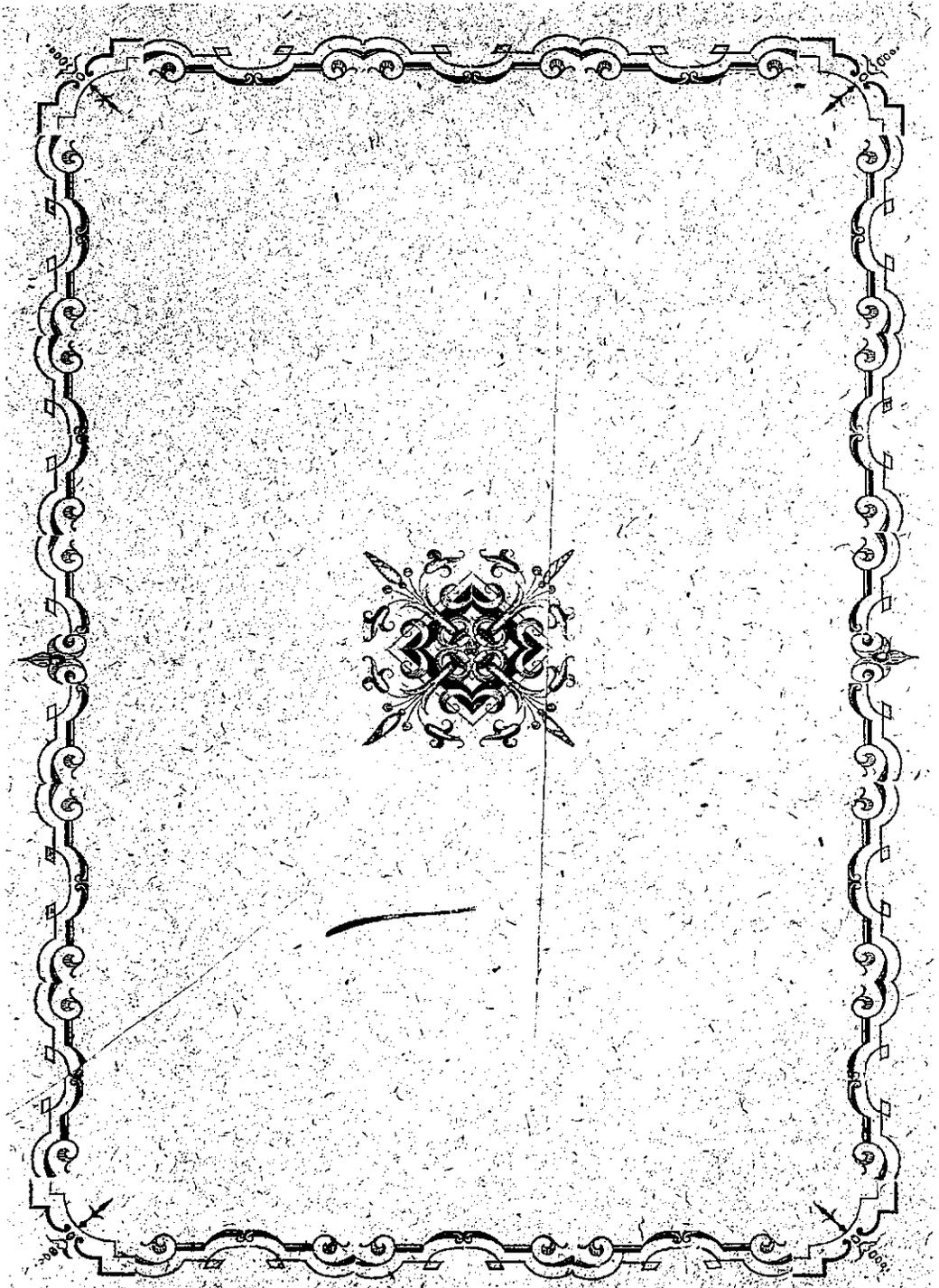
so por entre 8,000 enemigos, cruzando la poblacion que ocupaban, para conseguir la salida; todo lo cual me ocurrió á mi en Bayamo, y de haberse encontrado S. S. en dicha situacion, habria sido penido y no hubiera obtenido ascenso como lo obtuvo despues el Jefe que le mandaba en dicha jornada, siguió mandándole y hoy es coronel de ejército. Seguramente que si el señor Coronel Teniente Coronel Campillo se hubiese encontrado en mi situacion, ó fuese posible pasase por ella, y si por una de esas casualidades que no se conciben, pudiera contarlo como yo, comprenderia la notable diferencia que existe entre uno y otro hecho, de tal manera que si hubiera detallado el suyo no me habria tomado el trabajo de ocuparme de él por la seguridad que tengo, ahora que lo conozco, de que la vista menos perspicaz habria comprendido que no era posible formar paralelo entre uno y otro. — Por lo dicho se comprenderá que solamente en el terreno de las suposiciones puede asegurarse como asegura, el señor Coronel Teniente Coronel Campillo, que si se hubiera encontrado en mi caso, no habria tenido lugar la capitulacion de Bayamo en los términos en que ocurrió. Yo á mi vez aseguro que la habria hecho mucho peor que se hizo, á la manera que tengo el intimo convencimiento de que si en la tarde del 14 hubiese salido yo de Manzanillo en direccion á Bayamo, habria llegado á Barrancas, distante diez leguas del punto de partida, mucho antes del dia 19. Que si por cualquier incidente no hubiera llegado á él con toda la fuerza hasta las nueve de la mañana del citado dia, como ocurrió á S. S., teniendo noticias como las tenia dicho señor de que los enemigos se encontraban en Bayamo y á mis órdenes una columna como tenia S. S. compuesta de otro Jefe, 23 oficiales y 106 individuos de tropa de infantería, caballería y licenciados, sin tener como no era posible tuviese

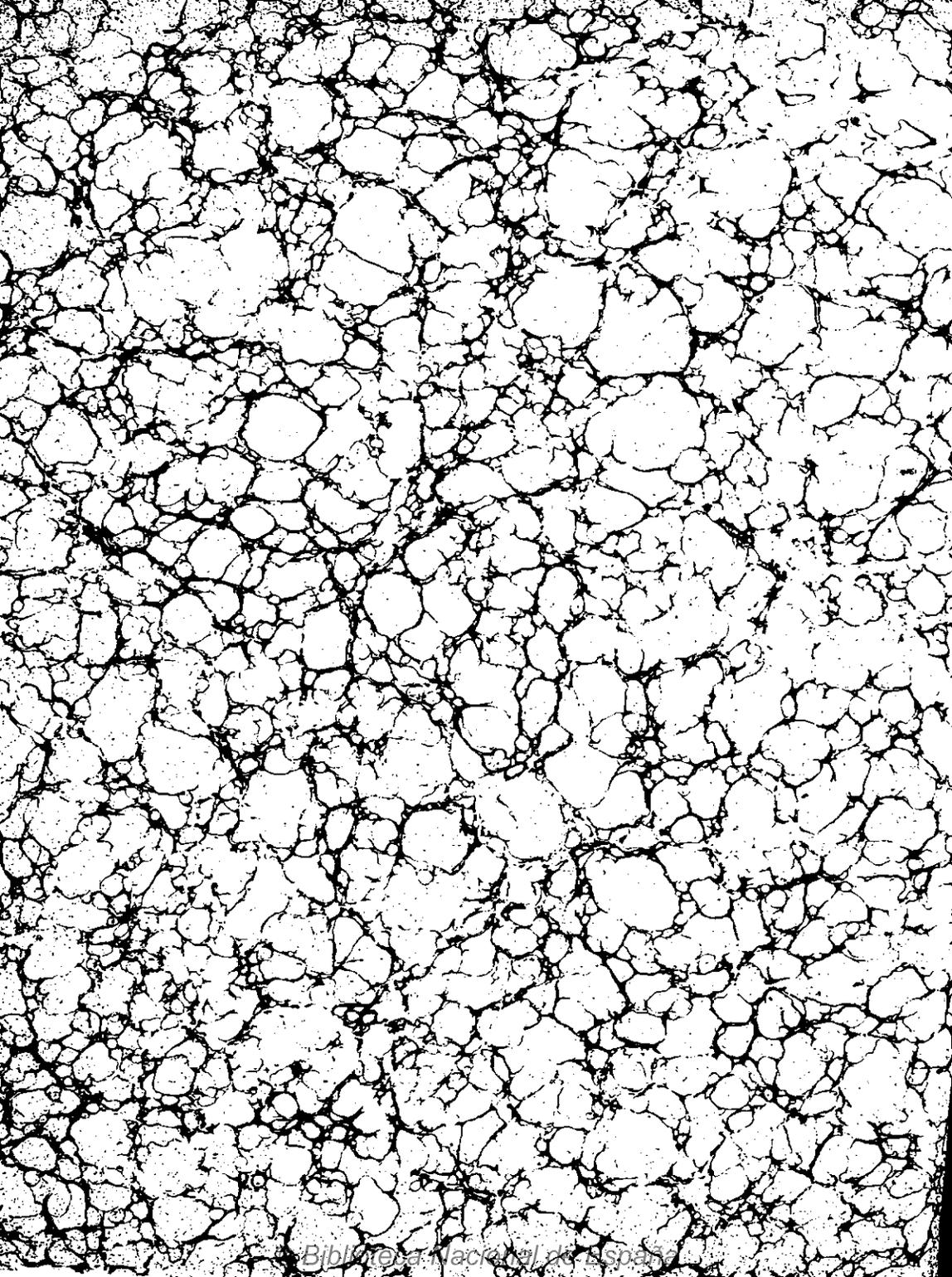
S. S. una órden superior en contrario, habria llegado hasta Bayamo ó hasta donde una resistencia insuperable me hubie-
ra impedido continuar. Y esto aunque el Sr. Leal me hubiese
presentado un documento auténtico en el que constase que
la guarnicion de aquella ciudad habia capitulado.—A juzgar
como se juzga hoy á posteriori, tengo tambien la seguridad
de que habria llegado á dicha poblacion con la fuerza en buen
estado entre tres y cuatro de la tarde del mismo dia 19.
Creo además firmemente que con solo su aproximacion se
habria salvado aquella guarnicion, que no podia sostenerse
en tal posicion por mas tiempo despues del ataque de aquel
dia y en vista del que le preparaban para el siguiente, te-
niendo además la evidencia de haberme encontrado á la lle-
gada con un refuerzo de 140 hombres que por el lado opues-
to al por el que yo habia entrado, acometerian con de-
cision al enemigo; porque así lo tenia yo ordenado para cuan-
do se sintiera esa columna que se esperaba, así como de que
entre unos y otros habriamos dado buena cuenta de aquel
enemigo, que hoy conocemos por su cobardia. Tambien está
fuera de duda que con este proceder se hubiera evitado no
solo la capitulacion ratera que ocurrió, si que así mismo que
se conociesen los innumerables males que hoy se lamentan.
Ya ve V. Sr. Director de qué distinta manera opinamos el
señor Coronel Teniente Coronel Campillo y yo; y á dónde
podria ir á parar continuando por ese vastisimo campo de
las suposiciones, por lo que doy punto á ellas, repitiéndome
como siempre de V. su afectisimo S. S. Q. B. S. M.—Dioni-
sio Novel.

ERRATAS.

PAGINA.	LÍNEA.	DICE.	DEBE LEERSE:
27	3	Maceo	Masfeos
34	14	Sr.	el Sr.
35	6	aunque	aun
35	12	repetecion	repetición
57	20	como	corro
59	15	nadie	nadie podía
41	5	los baules	mis baules
55	19	enetre	entre
56	25	que les habia	que se les habían
76	21	en ella	en el baul
79	15	de su mando	á su mando
87	2	habia	habría
87	5	habia	habría
89	11	ganar tiempo	la entrega
92	7	otra	de ellas
104	28	que	del









1001741986